

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020

Al ser las once horas del sábado catorce de marzo del dos mil veinte, se da inicio a la sesión extraordinaria del Consejo Directivo No. 01-E-03-2020, celebrada en las instalaciones del Hotel Bougainvillea, en Heredia.

ARTÍCULO PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM: Sr. Juan Luis Bermúdez Madriz, Presidente, Lic. Rolando Fernández Aguilar, Vicepresidente, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Directora, Ing. Ronald Cordero Cortés, Director, MSc. Freddy Miranda Castro, Director, Licda. Ericka Álvarez Ramírez, Directora y el Bach. Jorge Loría Núñez, Director.

INVITADOS E INVITADAS EN RAZON DE SU CARGO: MSc. Juan Carlos Lacle Mora, Gerente General a.i., Lic. Javier Vives Blen, Subgerente de Gestión de Recursos, MSc. Marlene Oviedo Alfaro, Subgerenta de Desarrollo Social, Licda. Heleen Somarribas Segura, Subgerenta de Soporte Administrativo, Licda. María Gabriela Carvajal Pérez, Asesora Jurídica ai, MBA. Tatiana Loaiza Rodríguez, Coordinadora de Secretaría de Actas.

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El señor Juan Luis Bermúdez Madriz, en su calidad de Presidente, da lectura del orden del día y procede a someterla a votación.

Las señoras directoras y los señores directores aprueban la siguiente agenda:

- 1. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- 3. Presentaciones Perspectivas del Trabajo Regional para el cumplimiento del PEI.**

Primer Bloque

- **ARDS Puntarenas** Gerenta Regional Denia Murillo Arias
- **ARDS Chorotega** Gerenta Regional Kemly Camacho Espinoza
- **ARDS Limón** Gerenta Regional Yalile Esna Williams

Segundo Bloque

- **ARDS Noreste** Gerenta Regional Ruth Yesenia Arias Quesada **ARDS Suroeste** Gerenta Regional Helen Alvarado Mora
- **ARDS Alajuela** Gerenta Regional Rosibel Guerreño Castillo

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**

- **ARDS Cartago** Gerenta Regional Silvia Conejo Araya

Tercer Bloque

- **ARDS Brunca** Gerenta Regional Xinia Espinoza Espinoza
- **ARDS Norte** Gerente Regional Juan Luis Gutiérrez Chaves
- **ARDS Heredia** Gerenta Regional Dinia Isabel Rojas Salazar

4. ASUNTOS SEÑORES Y SEÑORAS DIRECTORAS

ARTÍCULO TERCERO: PRESENTACIONES PERSPECTIVAS DEL TRABAJO REGIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PEI.

El señor Presidente solicita la anuencia del Consejo Directivo para el ingreso de las señoras Denia Murillo Arias, Gerenta Área Regional de Desarrollo Social de Puntarenas, Kemly Camacho Espinoza, Gerenta Área Regional de Desarrollo Social de Chorotege y Yalile Esna Williams, Jefa Regional de Desarrollo Social de Limón, Ruth Yesenia Arias Quesada, Gerenta Área Regional de Desarrollo Social Noreste, Hellen Alvarado Mora, Subgerenta Área Regional de Desarrollo Social Suroeste, Rosibel Guerrero Castillo, Subgerenta Área Regional de Desarrollo Social Alajuela, Silvia Conejo Araya, Subgerenta Área Regional de Desarrollo Social Cartago, Xinia Espinoza Espinoza, Subgerenta Área Regional de Desarrollo Social Brunca, Dinia Rojas Salazar, Subgerenta Área Regional de Desarrollo Social Heredia y del señor Juan Luis Gutiérrez Chaves, Subgerente Área Regional de Desarrollo Social Norte.

Las señoras directoras y señores directores manifiestan estar de acuerdo con el ingreso de las personas funcionarias invitadas.

El señor Presidente indica que se va a iniciar con el primer bloque, según agenda.

Primer Bloque

- **ARDS Puntarenas.**

Se inicia con la presentación del Área Regional de Desarrollo Social de Puntarenas.

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020

Se cede la palabra a la señora Denia Murillo, quien hace una presentación con filminas que forman parte integral del acta sobre la situación actual, retos y acciones de mejora.

Datos Generales ULDS Puntarenas:

- Distritos que atiende: 21
- Población Total: 166.639
- Extensión territorial: 742.49 Km²
- Distritos con IDS más Bajo: Barranca, San Juan Grande, Tárcoles, Coyolar y Ceiba.
- Cuenta con 36 colaboradores.
- Familias en Pobreza:

EXTREMA	NO EXTREMA	NO POBRES	Total general
13161	10864	4465	28490

- Actividad Económica: Pesca artesanal, comercio informal, operarios y artesanos.

Datos Generales ULDS Paquera:

- Distritos que atiende: 6
- Población Total: 27.699
- Extensión territorial: 1117.87 km²
- IDS: Nivel bajo Cóbano, Paquera, Lepanto y Nivel muy Bajo Isla Chira
- 10 colaboradores
- Familias en Pobreza:

EXTREMA	NO EXTREMA	NO POBRES	Total general
2787	2569	1131	6487

- Actividad Económica: Pesca y agrícola (siembra de melón, sandía, guayaba y piña).

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020

Datos Generales ULDS Chomes:

- Distritos que atiende: 10
- Población Total: 32.737
- Extensión territorial: 861.81km²
- IDS: Nivel Bajo La Unión. Pitahaya, Manzanillo, Arancibia y Nivel muy Bajo Guácimal, Acapulco y Chomes
- 6 colaboradores

- Familias en Pobreza:

EXTREMA	NO EXTREMA	NO POBRES	Total general
3195	2871	1395	7461

- Actividad Económica: Pesca artesanal, agricultura, ganadería operarios agrícolas

Datos Generales ULDS Quepos

- Distritos que atiende: 4
- Población Total: 48.047
- Extensión territorial: 1022.56 km²
- IDS: Nivel bajo Parrita, Naranjito y Savegre
- 16 colaboradores
- Familias en Pobreza:

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020

EXTREMA	NO EXTREMA	NO POBRES	Total general
3195	2871	1395	7461

- Actividad Económica: Labores agrícolas (palma africana, piña, banano), turismo, comercio informal, y artesanos

Se tiene 3 ámbitos estratégicos de trabajo que permitirán incidir en la atención integral de las familias para el 2020 y 2 de los principales retos del ARDS:

- Acceso a los programas Avancemos y Crecemos.
- Educación financiera: capacitación, micro-empresariedad y economía familiar.
- Acceso a los proyectos de vivienda de la región.
- Sector pesquero (formal e informal).
- Proyecto de actualización y digitalización de expedientes.

EDUCACIÓN.

Situación actual:

- El 91% de población entre 5 a 17 años accesa a la educación.
- El 43.40 % de las personas entre 18 a 25 años tienen secundaria incompleta.
- Escolaridad promedio 8 años- séptimo de colegio.
- 93.5% no maneja un segundo idioma

Mejorar el acceso a los programas Avancemos y Crecemos:

- Implementación de la estrategia IMAS-MEP, socialización circuito por circuito y calendario de visitas a centros educativos.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**

- Enlaces de IMAS por escuelas y colegios para un mejor control y seguimientos de los beneficios otorgados.
- Planificación interna y dotación de equipos
- Se incorpora dentro de las acciones estratégicas del CIR Social como un eje de trabajo desde el cual se dará monitoreo y se caracterizarán los motivos de la deserción en secundaria.

Comparación de la matrícula de primaria y secundaria con beneficios aprobados por IMAS:

CRECEMOS

ULDS	Matricula 2019	Beneficios 2020	%
CHOMES	4618	2026	43.87
PAQUERA	4190	1702	40.62
PUNTARENAS	22449	9012	40.14
QUEPOS	7403	2870	38.77
Total general	38660	15610	40.38

AVANCEMOS

ULDS	Matricula 2019	Beneficios 2020	%
CHOMES	4166	1543	37.04
PAQUERA	3679	1507	40.96
PUNTARENAS	18480	7749	41.93
QUEPOS	5621	2291	40.76
Total general	31945	13090	40.98

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020

EDUCACIÓN FINANCIERA.

Perfil de Desempleo:

- 11.155 personas desempleadas. (5277 mujeres y 5878 hombres)
- 2.622 primaria incompleta y 6.070 secundaria incompleta.
- De las personas desempleadas.
- 96% no manejan un segundo idioma.
- 75.0% no asisten a capacitación o educación.
- 69.5% no tiene restricción para trabajar.

Perfil Productivo:

- Principales sectores de la economía: Servicios, Agropecuarios, Industria.
- 59.3% de las empresas tiene menos de 20 empleados.
- Actividades que crecen: Hoteles y restaurantes, Industria y manufactura, servicios domésticos y construcción.
- Actividades que se contraen: Agricultura y Comercio. (2 de cada 3 se dedica al comercio)

EMPRESARIEDAD Y EDUCACIÓN FINANCIERA.

Acciones 2019:

En el 2019 se estableció una estrategia de capacitación técnica con la UNA enfocada en:

1. Habilidades blandas para el emprendedor e identificación de idea de negocio como producto esperado:
 - 33% No cuentan con una idea de negocio

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020

- 67% Tienen una idea clara de negocio, sin embargo, se encuentran en una etapa de gestación e inicio, enfocadas en servicio, alimentación, textil y ventas (sector que se contrae) y el 40% de estas requiere mayor capacitación.

2. Planes de negocios y financiamiento.

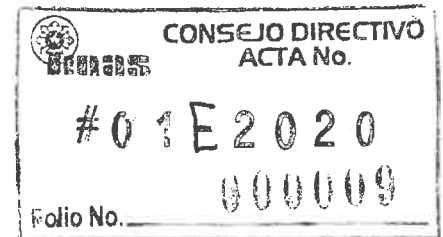
3. Seguimiento de las unidades productivas.

Acciones 2020:

- Seguimiento a las familias que se les dio financiamiento con capacitación de post- inversión y retomar en capacitación al 40% que lo requieren orientada al sector que crece:
 - a) Hoteles
 - b) Restaurantes,
 - c) Industria
 - d) Manufactura,
 - e) Servicios domésticos y construcción.
- Unidad de Fomento y desarrollo Empresarial del INA- acompañamiento empresarial para mejorar el modelo de negocios.
- Educación financiera se incorpora como un eje de trabajo del CIR Social desde las diferentes instituciones representadas.

Acceso a Vivienda.

- Población total: 289.100 habitantes (5,8% del país)
- Total de viviendas: 89.475 (6% del país)
- Población total en SIPO: 143 117
- Total de viviendas SIPO: 44, 742
- Densidad de población: 73,9 hab/Km² (más alta entre regiones)



**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**

- Principal limitación: Nula correspondencia a las referencias ingresadas en el SAPEF

- **Oportunidad de mejora:**

- Proyectos habitacionales a desarrollar incorporan las familias ya referenciadas por IMAS.
- Bono de reparación de vivienda para población de las islas.

Atención de afectados por VEDA permisionarios y no permisionarios:

- En el 2019 se pactan con los grupos no permisionarios listados de afectados, se les asigna un código para su identificación, para este 2020 se realizarán reuniones con cada sector en el mes de abril.
- La VEDA será en los meses de junio, julio y agosto.
- En el mes de mayo se programó la atención de unas 1600 familias, donde se dará una intervención integral.
- Principales limitaciones:
 - Registro de permisionarios que se acogen a la VEDA por parte de INCOPESCA.
 - Ausencia de controles para registro del ayudante.
 - Falta de licencias para sector molusquero y nuevas para el sector de pesca artesanal.
 - Débil figura rectora de INCOPESCA .
 - Crecimiento desmedido de no permisionarios agotan el recurso marino.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**

Descripción	2018		2019	
	personas	Inversión	Personas	Inversión
Fileteadores	43	€ 17,220,000.00	96	€ 22,480,000.00
Cuerderos	97	€ 20,050,000.00	109	€ 27,920,000.00
Encarnadores	2	€ 570,000.00	1	€ 240,000.00
Pescadores sin licencia			68	€ 17,520,000.00
Molusqueros	555	€ 181,019,993.00	543	€ 175,610,000.00
Total	142	€ 37,840,000.00	274	€ 68,160,000.00

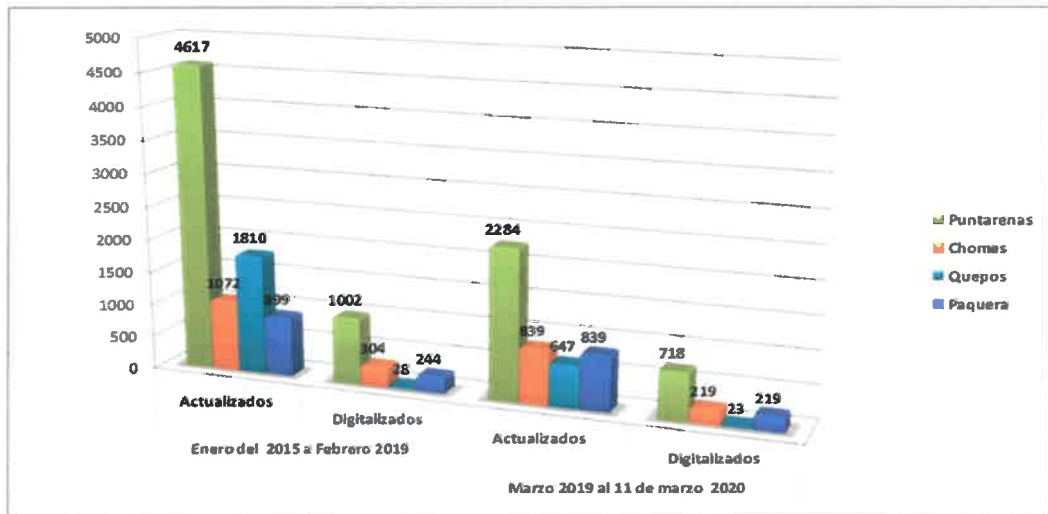
Directriz MP-104

Descripción	2018		2019	
	personas	Inversión	Personas	Inversión
Tripulantes de Barco Camaroneros	143	€ 63,910,000.00	159	€ 157,261,900.00
Tejedores en Redes	14	€ 6,340,000.00	14	€ 14,900,000.00
Peladoras de Camarón	456	€ 218,880,000.00	421	€ 319,212,800.00
Total	613	€ 289,130,000.00	594	€ 491,374,700.00

Descripción	2018		2019	
	personas	Inversión	Personas	Inversión
VEDA	1547	€ 652,460,000.00	1294	€ 556,510,000.00

Proyecto Digital

ULD5	Enero del 2015 a Febrero 2019		Marzo 2019 al 11 de marzo 2020		Total Absolutos		Total Relativos	
	Actualizados	Digitalizados	Actualizados	Digitalizados	Actualizados	Digitalizados	Actualizados	Digitalizados
Puntarenas	4617	1002	2284	718	6901	1720	49.5	71.7
Chomes	1072	304	839	219	1911	523	78.3	72.0
Quepos	1810	28	647	23	2457	51	35.7	82.1
Paquera	899	244	839	219	1738	463	93.3	89.8
Total	8398	1578	4609	1179	13007	2757	54.9	74.7



El señor Presidente agradece a la señora Denia Murillo su presentación.

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020

- ARDS Chorotega.

Se continúan con la presentación del Área Regional de Desarrollo Social de Chorotega.

El señor Presidente cede la palabra a la señora Kemly Camacho Espinoza, Jefa del Área Regional de Desarrollo Social de Chorotega.

La señora Kemly Camacho, hace una presentación con filminas que forman parte integral del acta, sobre la caracterización socioeconómica y estrategia de trabajo.

Es el Área Regional más extensa del país, está conformada por once cantones y 60 Distritos, de los cuales 52 son rurales y 8 urbanos.



DATOS GENERALES REGIÓN CHOROTEGA:

- Superficie de 10.140,7 km.
- Población de 377.241 habitantes. (7,6 % del país).
- Conformada por 11 cantones y 60 distritos (52 rurales/8 Urbanos).

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020

- Según Estado de la Nación 2019, La Región chorotega tiene los indicadores más favorables solo superado por la Región Central.
- Según el INEC, La Región Chorotega por 4° consecutivo hay disminución de la pobreza y pobreza extrema.

Caracterización Socioeconómica de la Región Chorotega:

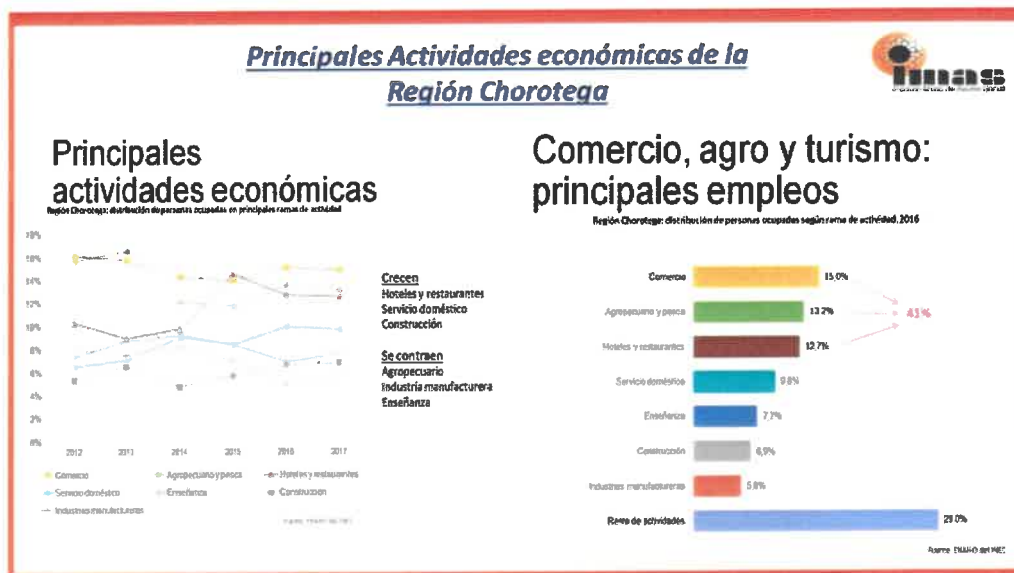
- Tasa de ocupación: 50.1 (RC 55.1/RB 47.1)
- Coeficiente de Gini: 0,487 (2° más bajo del país).
- Viviendas con Internet: 61,3% (Intermedio entre regiones).
- Tasa de ocupación: 50.1 (RC 55.1/RB 47.1)
- Hogares en Pobreza: 22,4 % (2° más bajo del país).
- Ingreso Promedio de los hogares: 811.253 Colones. (2° más alta).
- Hogares con jefatura femenina: 40% (más alta)-
- Escolaridad Promedio: 8,8 años. (2° más alta).
- Población 5 a 17 años que asiste a la educación: 95% (más alta).
- Población 25 a 39 años que completa secundaria: 49.1% (2° más alta, superior al resto).
- Tasa de participación laboral: 55,4% (similar al resto).
- Tasa de desempleo abierto: 7,0% (más bajo).

DESAFIOS Y DEBILIDADES DE LA REGIÓN CHOROTEGA:

- Fenómenos de sequía recurrentes.
- Disparidad en el desarrollo de la Región.

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020

- Modelo de Desarrollo de capitales extranjeros.
- Zona Fronteriza
- Zonas Costeras (Crisis del Golfo)
- Altos datos en Violencia Doméstica
- Problemática de Insuficiencia Renal



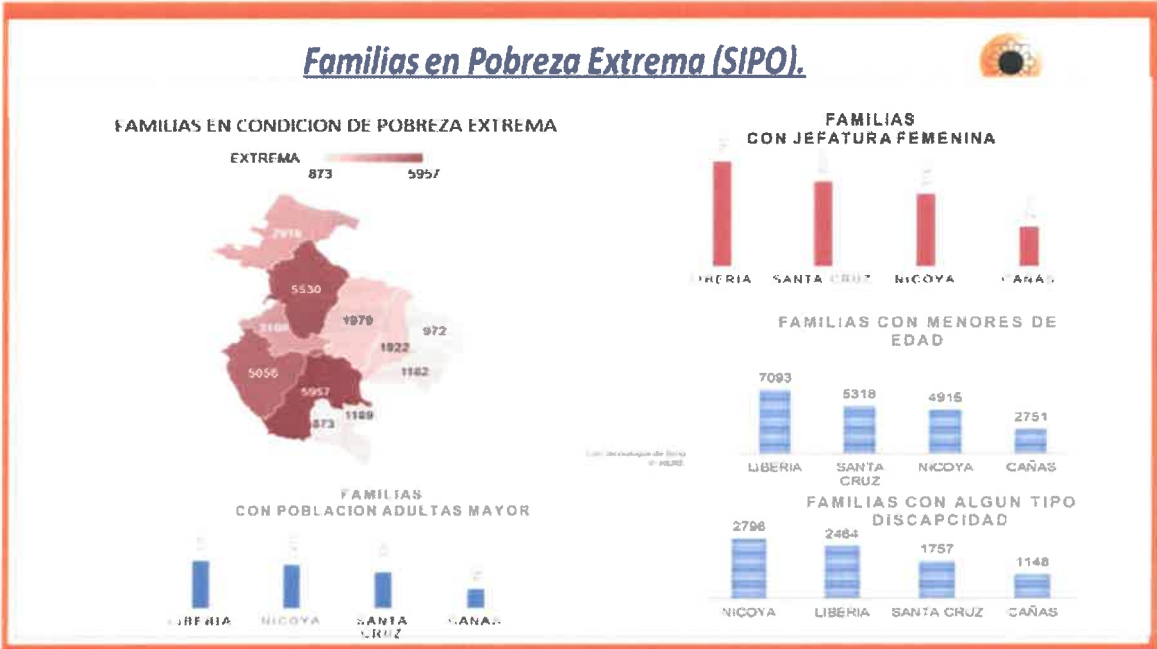
El ARDS Chorotega está conformado por 11 cantones y 60 distritos siendo la región más extensa del país, y a la vez la segunda región con más cantones y distritos.

El equipo de trabajo del ARDS está conformado por un total de 87 funcionarias y funcionarios quienes integran las 4 Unidades Locales de Desarrollo Social.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**

DATOS RELEVANTES DEL ARDS POR ULDS					
ULDS	Funcionarias (os)	FAMILIAS	PRESUPUESTO EJECUTADO	Cantones	Distritos
LIBERIA	33	18,469	€8 232 259 169,00	Liberia, Bagaces, La Cruz	13
SANTA CRUZ	13	12,019	€5 445 876 874,00	Santa Cruz, Carrillo	13
NICOYA	17	12,047	€4 558 850 833,00	Nicoya, Nandayure, Hojancha	18
CAÑAS	15	9 862	€3 860 218 412,00	Cañas, Abangares, Tilarán	16
TOTALES	78*	52.397	€22.097.205.288,00	11	60

* Hay 9 funcionarios en la Gerencia, UIPER y UCAR, sumando en total 87 funcionarias (os) en el ARDS.



SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020



MODELO DE INTERVENCIÓN REGIONAL; POLÍTICA DE PRECISIÓN

Temas estratégicos y sensibles para considerar a nivel regional:

1. Atención a poblaciones Prioritarias; mujeres jefas de Hogar, madres adolescentes, PcD y PAM
2. Atención a Mujeres Víctima de Violencia
3. Pacientes con enfermedades renales / en un 95 % en pobreza extrema. 4000 pacientes en la región. Cañas/Bagaces/Carrillo/Liberia
4. Atención de grupos de pescadores, molusqueros y otros asociados a la explotación; Nicoya.
5. Cantón fronterizo – Población Migrante. Afectación en desarrollo humano
6. Atención del Fenómeno del niño

Modelo de Intervención Regional

Acciones Estratégicas:

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**

- ✓ La cultura “Atenuante de la pobreza en le Área Chorotega”
- ✓ Mercado Regional Chorotega “Apoyo al sector agropecuario”
- ✓ Dinamización de la economía regional “Turismo”.
- ✓ CIR – Social.
- ✓ El uso de estructuras de Red institucional de la región (CRE de emergencias).

Ejecución Presupuestaria.

Dentro de la inversión que se realizó por programas se destacan dentro de los beneficios más ejecutados Capacitación, Procesos Formativos (desde 2013 el ARDS que más ejecuta otros procesos formativos), Mejoramiento de Vivienda y Emprendimientos Productivos Individuales.

EJECUCIÓN 2019 ARDS CHOROTEGA		
BENEFICIO	FAMILIAS	PRESUPUESTO EJECUTADO
ASIGNACION FAMILIAR H	53	€24.311.000,00
ATENCION A FAMILIAS	16.355	€7.371.204.759,00
ATENCION DE SITUACIONES DEVIOLENCIA	73	€30.350.000,00
AVANCEMOS	16.681	€7.669.485.000,00
CAPACITACION	709	€275.342.160,00
CRECEMOS	12.542	€1.694.179.000,00
CUIDADO Y DESARROLLO INFANTIL	2.903	€4.019.287.498,00
EMERGENCIAS	40	€15.020.668,00
EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS INDIVIDUALES	281	€394.301.031,00
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	47	€158.606.233,00
PRESTACION ALIMENTARIA K	2	€450.000,00
PROCESOS FORMATIVOS	2.568	€372.207.939,00
TMC PERSONAS TRABAJADORAS MENORES DE EDAD	19	€11.505.000,00
VEDA	124	€60.955.000,00
TOTALES	52.397	€22.097.205.288,00

Retos Institucionales y Soluciones:

- ✓ La demanda sobrepasa / rebasa la capacidad Institucional.



**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**

- ✓ Requisitos de algunos programas como Ideas Productivas y Mejoramientos de Vivienda.
- ✓ La extensión de ARDSCH

Acciones:

Se está trabajando con:

- ✓ Penitenciaria
- ✓ Nefropatía Mesoamericana

Articulación:

- ✓ FIDEIMAS (proyecto guatíl)
- ✓ Ministerio de Cultura y Juventud y CJ y ADI Ideas Productivas Cañas/Santa Cruz:
 - ✓ Mesa de trabajo IMAS/INDER Pescadores Coyote de Nandayure.
 - ✓ Atención a Casos de Violencia, a nivel Regional y a nivel Interno de IMAS.
 - ✓ Atención a Población a Personas Adultas Mayores.

Atención a Población a Personas con Discapacidad ASONAMIPE/Nicoya.
Capacitación IMAS/UNA.

Emprendimientos Productivos Culturales.

MODELO DE INTERVENCIÓN.

Planificación Regional

Información del Estado de la Nación, 2018 Y 2019

- a. El empleo Femenino es relevante para reducir pobreza.

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020

- b. Los Programas Sociales, enfrenta dificultades.
- c. Se mejora la cobertura de 3 programas, pero aún no se llega a toda la población objetivo, AVANCEMOS.
- d. Lento progreso en Desarrollo Humano/desaprovechamiento de capacidades o de capital humano.

Mideplan. 2018 (Plan Nacional de Desarrollo/ Desarrollo Humano Inclusión Social/datos de la Región/poblaciones/territorios, distritos a intervenir
INEC.2018 (Datos de la Región)

SIPO/SABEN/SINIRUBE (Datos de la región; poblaciones y territorios) e información de terreno (Toda la información que se ha venido recogiendo en los diferentes procesos en participa ARDSCH).

Se presenta un video de la Asociación de Desarrollo Integral de Guaitil

No habiendo consultas, el señor Presidente le agradece a la señora Kemly Camacho por su presentación.

- ARDS Limón

Se continúa con la presentación de la Gerenta Regional , Yalile Esna Williams. Se cede la palabra a la señora Yalile Esna Williams, quien hace una presentación con filminas que forman parte integral del acta, sobre las características socioeconómicas de la Región Huetar Caribe.

Indica que esta es la segunda ocasión que el Consejo Directivo interrelaciona con las áreas regionales.

Características Demográficas y Geográficas:

- ✓ 460 083
- ✓ Superficie 9.189 km²
- ✓ Densidad de Población 56,5 hab/km²
- ✓ 6 cantones, 29 distritos, 19 de ellos son prioritarios

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**

Datos de la Población Por Cantón

Limón	99 836
Pococi	150 664
Siquirres	64 923
Talamanca	43 153
Matina	46 379
Guácimo	55 128
Total General	460 083

Diversidad Cultural.

La provincia de Limón está marcada por una gran diversidad cultural caracterizada por la cultura pluri-étnico, con importantes rasgos de la cultura indígena costarricense, la afro caribeña, mestizos latinos y asiáticos, cada grupo le aporta a la zona su estilo propio.

Indicadores Sociales:

- ✓ 57% de población urbana
- ✓ 17,3% de la población sin seguro de salud CCSS
- ✓ 26,7% de hogares en pobreza
- ✓ 7,7 años de escolaridad promedio
- ✓ 9,2% de desempleo abierto
- ✓ 37,6% de hogares con jefatura femenina
- ✓ 55,6% de participación laboral

Características Socioeconómicas:

Todos los cantones pertenecientes a la Región Huétar Caribe se encuentran entre los 25 cantones menos competitivos del país, esto representa un 24%

La Economía de la Región está basada en agricultura y exportación de frutas como banano, piña, plátano y cacao.

La Región en la dimensión de la pobreza alcanza las siguientes posiciones:

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**

- Segundo lugar en porcentaje de población en pobreza
- Cuarto lugar en el porcentaje de hogares en pobreza extrema
- Cuarto lugar en el porcentaje de hogares pobres con jefatura femenina

Educación:

La educación es de 7,7 comparado a nivel nacional la escolaridad es de 9 años

Vivienda:

Problema de titulación de tierras porque eran territorios nacionales que quedaron sin escritura lo que hace imposible a las familias tener legalidad y poder tramitar el bono y otros.

Los cantones de Matina y Talamanca tienen un porcentaje considerable de viviendas sin servicio sanitario

La mayoría de las viviendas presentan problemas de hacinamiento y estado regular

Viviendas con altos índices de vulnerabilidad con respecto a las inundaciones, especialmente en Matina y Siquirres, lo que ocasiona deterioro en la vivienda

Empleo:

La Región es la que cuenta con la mayor tasa de desempleo, 9,5%.

Familias en Pobreza y Pobreza Extrema según SIPO

CANTÓN	EXTREMA	NO EXTREMA	TOTAL GENERAL
GUACIMO	2 901	2 592	5 493
LIMON	7 300	5 069	12 369
MATINA	3 142	2 660	5 802
POCOCI	7 731	6 922	14 653
SIQUIRRES	3 968	4 134	8 102
TALAMANC A	5 008	2 109	7 027
TOTAL GENERAL	30 050	23 486	53 446

Fuente: Elaboración Propia a partir de Datos Sipo (2018)

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**

ESTRATEGIAS DE TRABAJO DEL ARDS.

La atención de ventanilla es una opción preferencial que se ofrece para casos de prioridad, situaciones de emergencia como incendios, defunciones, violencia doméstica, casos de adultos mayores (especialmente aquellos sin pensión), discapacitados, problemas de salud con situaciones graves

La población en general cuenta con la opción del centro de llamadas institucional SACI, para solicitar las citas cuando así lo requieran, para ser atendidos por los profesionales Ejecutores de cada ULDS.

Las citas del SACI son atendidas en la oficina de la ULDES porque en las comunidades existen problemas de conectividad y falta de locales adecuados para la atención.

Se trabaja por redes con las referencias de los casos prioritarios que se atiende.

Se trabaja por equipo para el abordaje de situaciones específicas, operativos y emergencias.

Inconsistencias Crecemos - Avancemos: se tiene una ventanilla para poder atenderlos en un menor tiempo casos que por alguna razón no se generaron en el PROSI.

En el caso de Puente al Desarrollo y el Modelo de Atención Integral son metodologías que se atienden a nivel de atención integral, desde el proceso de elegibilidad, seguimiento, evaluación y motivación para garantizar el cumplimiento de las metas propuestas para cada uno de los (as) beneficiarios (as).

Red de cuido: Existe una persona responsable de Red de Cuido

Titulación: Cada ULDS ha asignado un día específico para la atención.

Se atienden todos los Territorios Indígenas que son 6, la atención se brinda en la comunidad, en coordinación con las Asociaciones de Desarrollo.

También se da atención al sector de las Barras que son 4 Pacuare, Parismina, Tortuguero y Colorado.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**

Indígenas Nobge: Población interfronteriza que tiene atención prioritaria para valoración de las familias, para las transferencias monetarias de AVANCEMOS Y CRECEMOS.

CANTIDAD DE REDES POR CANTÓN:

- Cantón de Siquirres: 7
- Cantón de Guácimo: 6
- Cantón de Pococi: 10
- Cantón de Limón: 12
- Cantón de Matina: 4
- Cantón de Talamanca: 10

Retos:

Mejorar el trabajo de inserción en las comunidades a pesar de que son comunidades expuestas a situaciones de peligrosidad, como robos, drogas etc.

Propuestas:

Contar con mayor transporte institucional para dar apoyo a los funcionarios y a la vez apoyar a las otras áreas como UIPER y UCAR que también requieren de transporte para las gestiones correspondientes a sus unidades.

Pago de kilometraje al personal que desee trasladarse con su vehículo o también estudiar la propuesta de compra de vehículo.

Retos:

Cumplimiento de metas anuales de todos los programas institucionales con el poco personal existente.

Atención de la totalidad de los casos con sentido de justicia social y principio de solidaridad.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**

Propuestas:

Establecimiento de estrategias de planificación y distribución equilibrada de las cargas laborales con el personal profesional y el personal de apoyo además de procesos de evaluación continua y rendición de cuenta

Procedimientos de planificación y seguimiento del trabajo en equipo mancomunado con actividades de capacitación e información hacia el personal con temáticas sobre los principios institucionales

Retos:

Atención de todas las referencias recibidas en la ULDES apegadas a la normativa institucional y con principio de transparencia.

Propuestas:

Optimización del funcionamiento de las ventanillas respectivas con el apoyo inicial del personal administrativo y posterior redireccionamiento hacia las instancias profesionales para darle solución a cada caso de manera pronta y cumplida en apego a la normativa vigente.

Retos:

Lograr un ambiente de armonía, dinamismo y compromiso de profesionales a cargo de los programas, a pesar de las cargas labores.

Lograr la gestión para la logística suficiente para el buen funcionamiento de la ULDS.

Propuestas:

Mediante la realización de reuniones de información, capacitación, y de relaciones humanas que permitan socializar los logros, dificultades, y retos que enfrenta cada uno de los miembros del equipo de trabajo

Establecimiento de estrategias de comunicación oportuna con las instancias administrativas de la gerencia, sobre el buen uso de los recursos disponibles y el inventario permanente de necesidades para la optimización del funcionamiento de la ULDES.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**

Retos:

Los espacios de trabajo no son adecuados

Lograr que las asociaciones y otros entes puedan participar activamente, empoderar al sector público y privado para que participe activamente en el mejoramiento de las familias en pobreza y pobreza extrema.

Propuestas:

Mejorar los espacios de trabajo para incentivar al personal a pesar de que no hay condiciones para el personal y la población usuaria.

Convocar a nivel regional a las instancias respectivas y construir una propuesta para el abordaje de las familias en pobreza y pobreza extrema.

Retos:

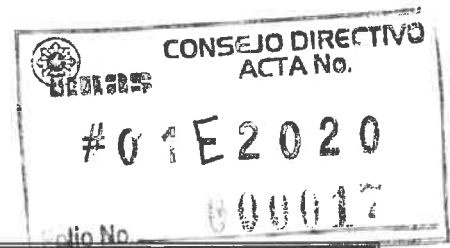
Que las familias puedan contar con el mayor número de beneficios que el Estado costarricense ha puesto a través de la estrategia puente y modelo de atención integral

Creación de la ULDS de POCOCl, para poder atender tanto admirativamente y técnicamente a nivel de la población usuaria, ya que esa ULDS concentra una población de 150, 664, en relación a la población de la Región Huetar Caribe corresponde un 27,33%

Propuesta:

Promover una articulación a nivel regional de las instituciones para que participen activamente en el proceso de asignación de los beneficios por ejemplo vivienda y capacitación específica, y se designe presupuesto por región especialmente en vivienda.

Proseguir con las gestiones administrativas para la consolidación de la ULDS de Pococí.



**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**

Debilidades Técnicas Administrativas que se presentan en la inversión Social.

Poco personal administrativo y financiero versus el personal técnico ha incrementado exponencialmente la inversión social eso con lleva stress del personal (en ocasiones no alcanza la jornada laboral pagos y viáticos lo que ocasiona que el personal cometa errores)

Hay que definir la atención por demanda en aras de potenciar el Modelo de Intervención, de no ser así difícilmente las familias no transitarían a la movilidad social ya que, mientras tenga el beneficio que se otorga se ubican en una mejor posición de estabilidad social, pero una vez que el periodo finalice el proceso se revierte ya eso ocurrió con las familias de la primera y segunda etapa de Puente al Desarrollo.

Debilidades Técnicas Administrativas que se presentan en la inversión Social:

El SINIRUBE debe tener un objetivo claro con relación a la duplicidad de recursos. Las cargas laborales del personal son excesivas, ya que cada año se incrementan los trámites en las comunidades diferenciadas y en los beneficios de Crecemos-Red de Cuido.

El tema de la pobreza se le ha dejado casi en forma exclusiva al IMAS.

El personal no tiene condiciones de apoyo en su trabajo, vehículo transporte ni condiciones físicas adecuadas.

La FIS se ha desvirtuado, muchas personas tienen acceso a la información de las familias.

Se debe revisar no es correcto que todos los beneficios que se otorguen con recursos FODESAF sea el IMAS que debe asumir la certificación, cada institución debe poder acceder a la consulta.

Se debe revisar el monto de Caja Chica y asignar a las Áreas Regionales gastos para ser utilizados en atención a la población, cuando se convoca ya sea a través de inversión social o gastos administrativos.

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020

El señor Juan Luis Bermúdez, Presidente le agradece a la señora Yalile Esna su presentación.

El señor Presidente Juan Luis Bermúdez indica que el año pasado se hizo una presentación ante el Consejo Directivo, quien hace una aprobación que queda sujeta a una posterior de la Autoridad Presupuestaria, que se presentó en conjunto con la creación de las plazas de Crecemos y con las plazas de jefatura del resto de la ULDS.

La Autoridad Presupuestaria dice es que el organigrama del IMAS tiene ULDS y eso tiene que estar delimitado cuantas áreas regionales y cuantas ULDS, por lo que se pide un criterio del MIDEPLAN, quien pide una información adicional y se le envía, y MIDEPLAN dice que sí en el tanto que esa creación de la ULDS no genere nuevo crecimiento de plazas.

En este momento lo que toca ir hacer, es pedir una excepción a la Directriz que únicamente autoriza MIDEPLAN aprobar las reestructuraciones, que no aumente en más la estructura integral. En ese punto se está, es por eso que se ha dado esa situación.

Se abre un espacio para consultas.

El señor Freddy Miranda, Director hace una consulta en general, sobre cuánta población empleada recibe salario mínimo y cuántos no, ese dato es relevante para ver si los empleadores cumplen con pagar el salario mínimo.

La idea es lograr que los empleadores paguen el salario mínimo porque eso aumenta la demanda agregada y puede la economía del territorio. Reitera, que es un dato relevante que el SINIRUBE pueda aclarar ese dato por regiones, cantones y por distrito.

En relación con incumplimiento con el tema ...laboral, habría que analizar la educación que reciben, si se preocupan por la hidratación, las horas de trabajo, porque no es lo mismo trabajar ocho horas, a jornada completa, por un tema de productividad, ver como se mejora, por parte del Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Salud.

Con respecto al tema de las lejanías y transporte, se le debe sacar más provecho y mejorar dentro de la política de formación para el personal, que se explote más eso.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**

Le consulta a la señora Kemly Camacho, que se tiene una población indígena relevante, donde hay un problema estructural, y su preocupación es que no se les está haciendo un favor a los pueblos indígenas, no se está reforzando su autonomía, su capacidad de decisión. ¿Qué espacio de mejora hay en eso de la política indígena?

La Licda. Ericka Álvarez Ramírez, Directora, le gustaría saber la lectura que tienen de sus propias regiones, que ¿cuáles consideran que es el programa que es más relevante para la atención de las familias?

Consulta, que cuál es la expectativa que se tiene en el área a la hora atender a una familia, que es lo que se busca.

Asimismo, pregunta si se tiene algún mapeo de las organizaciones sociales y organizaciones de desarrollo local dentro de los territorios, porque de alguna forma constituyen el brazo más cercano a las personas.

La Licda. Georgina Hidalgo, Directora opina que como se puede interpretar el empleo, tomando en cuenta el nivel de la población, a dónde se puede influir para implementar el empleo. Como se va a hacer para reactivar la economía, en qué se puede ayudar desde el IMAS.

Piensa la señora directora que solamente con empleo se va a sacar a las personas de la pobreza, porque con los subsidios se van a mantener, pero no se van a sacar de la pobreza. Sugiere que se piense en eso, como hacer para reactivar la pobreza.

Consulta si existe algún mapeo donde se pueda influir para crear más empleo y reactivar la economía.

El Lic. Rolando Fernández Aguilar, Directora comenta que hay una línea muy clara de cuál es la preocupación y el análisis que se ha venido realizando sobre lo que la población tiene, de las cuales una de estas es su escala en la búsqueda de los emprendimientos. Se sabe perfectamente que fue una mampara en los años 90 donde se creo la emisión que los emprendimientos iban a ser el salvaguardia para poder salir de la pobreza, hoy en día se sabe que eso no es cierto, es solamente una disminución para individualizar un problema que está latente aún más complejo.

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020

Se sabe muy bien que se debe de replantear el modelo que se ha venido siguiendo de emprendimientos, la formación ya va dando luces.

La mentalidad tiene que tener dos focos un foco corto y un foco largo, ese foco largo que se está planteando es la primera y la secundaria, y lo que se tiene que hacer es enfocar y redireccionar esfuerzos en que Avancemos y Crecemos sean consistentes en el tiempo y puedan otras habilidades a las personas jóvenes que hoy día están dentro del sistema educativo, faltaría prácticamente una campaña de deserción cero, porque a partir de eso se podría ir dando luces. También la transferencia de conocimientos como inglés, informática está bien, son áreas que ya no son recursos extras, sino que tiene que ser necesarias a favor de las personas; sin embargo, estas áreas van a tener cooptación de un modelo laboral que pueda adsorber ahorita.

Le gustaría que esta reflexión intentando replantear estos modelos, se haga en virtud de entregar las condiciones para que la empleabilidad en Limón dependa del emprendimiento.

Piensa que mediante el subsidio es una manera momentánea, se tiene que empezar a ver cuales los focos de la pobreza...

Esto lo dice a modo de reflexión y sentir que de una u otra manera se haga el análisis para replantear a nivel de institucionales los pasos que se pueden dar, hay que poner atención a los temas de informalidad.

La señora Denia Murillo expresa que con respecto a la pregunta del señor Freddy Miranda no sabe cuánto es el porcentaje del salario mínimo. En el caso de la consulta de la señora Ericka Álvarez, los programas más relevantes no sabría indicarlos porque cada uno tiene una parte significativa del accionar de una familia.

La expectativa laboral es integral, lo que se espera ver la familia individualizada...

La señora Kemly Camacho se hizo un análisis de los programas más importantes en Guanacaste por su dinámica, capacitación, otros procesos informativos que van relacionados que van relacionados a la cultura y que cumplen dos objetivos el desarrollo empresarial, no existe un exclusivo porque también depende de la valoración social, de las circunstancias...

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**

El señor Presidente da un receso de cincuenta minutos.

Se reanuda la sesión.

Segundo Bloque

- ARDS Noreste

Se continúa con la presentación del Área Regional de Desarrollo Social Noreste.

El señor Presidente cede la palabra a la señora Ruth Yesenia Arias Quesada, Gerenta Área Regional de Desarrollo Social Noreste

Inicia la presentación la señora Ruth Yesenia Arias Quesada, Gerente Regional Noreste, sobre información general de dicha área, misma que forma parte integral del acta.

Diagrama del Área Regional

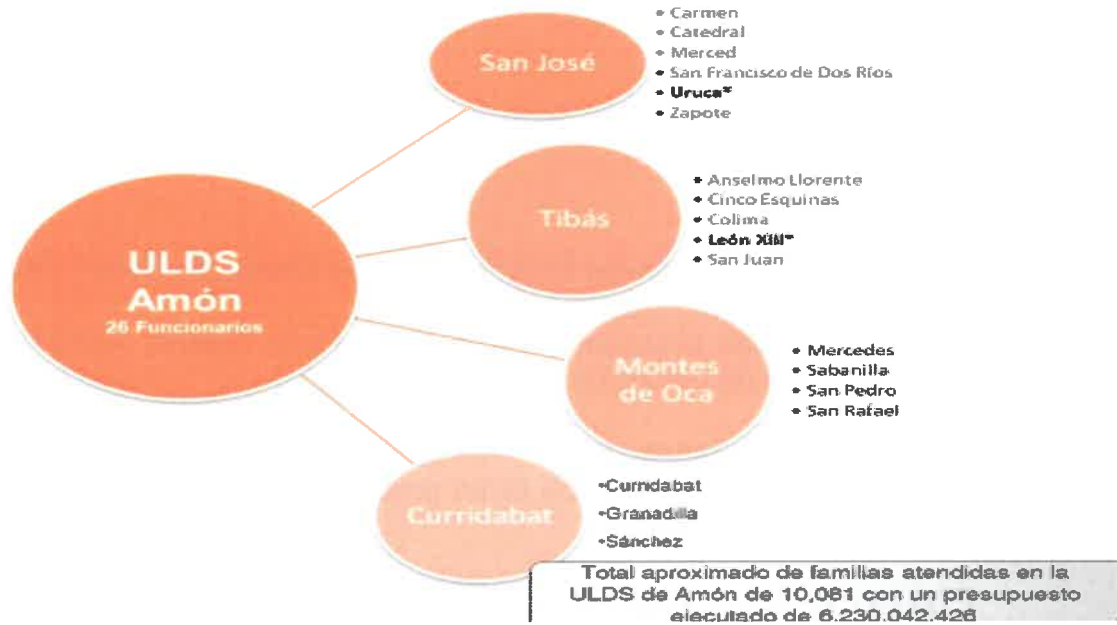


ATENCION DE:

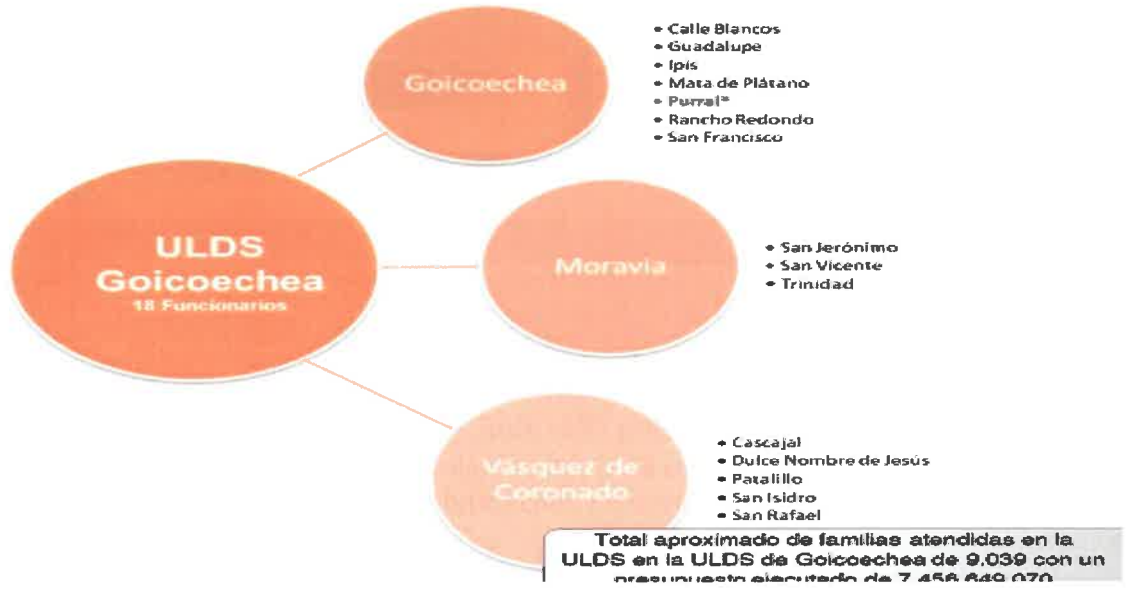
- 10 cantones y 58 distritos (Río Azul, Cartago)
- 7 distritos prioritarios en el Área Regional mayor concentración de familias en condición de pobreza y vulnerabilidad social

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**

➤ **Distribución de cantones y distritos por ULDS:**



➤ **Distribución de cantones y distritos por ULDS:**



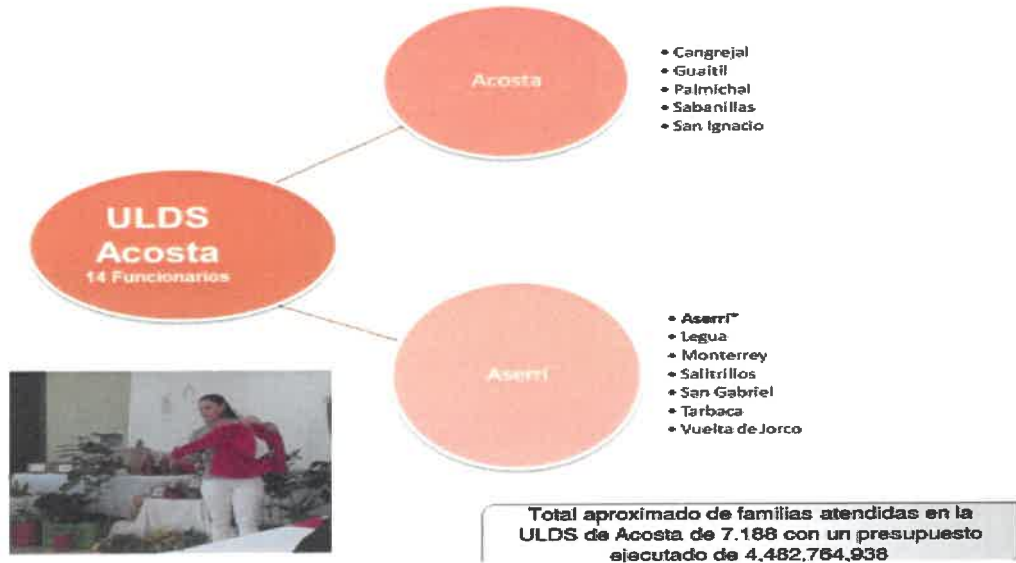
SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020

➤ **Distribución de cantones y distritos por ULDS:**



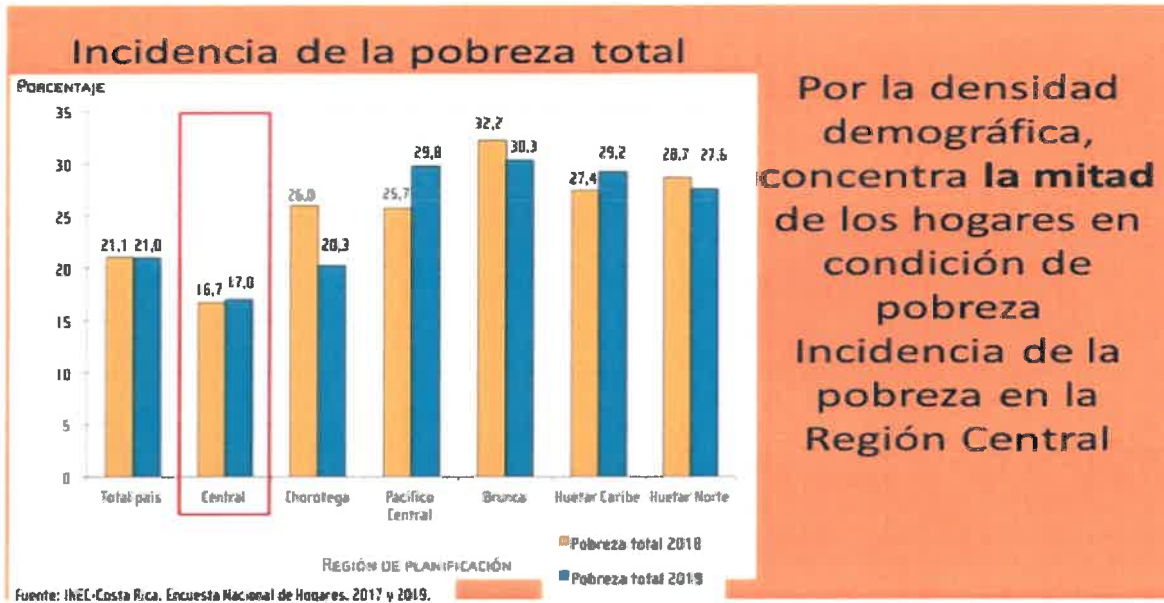
Total aproximado de familias atendidas en la ULDS de Desamparados de 10,434 con un presupuesto ejecutado de 6,802,599,292

➤ **Distribución de cantones y distritos por ULDS:**



Total aproximado de familias atendidas en la ULDS de Acosta de 7,188 con un presupuesto ejecutado de 4,482,764,938

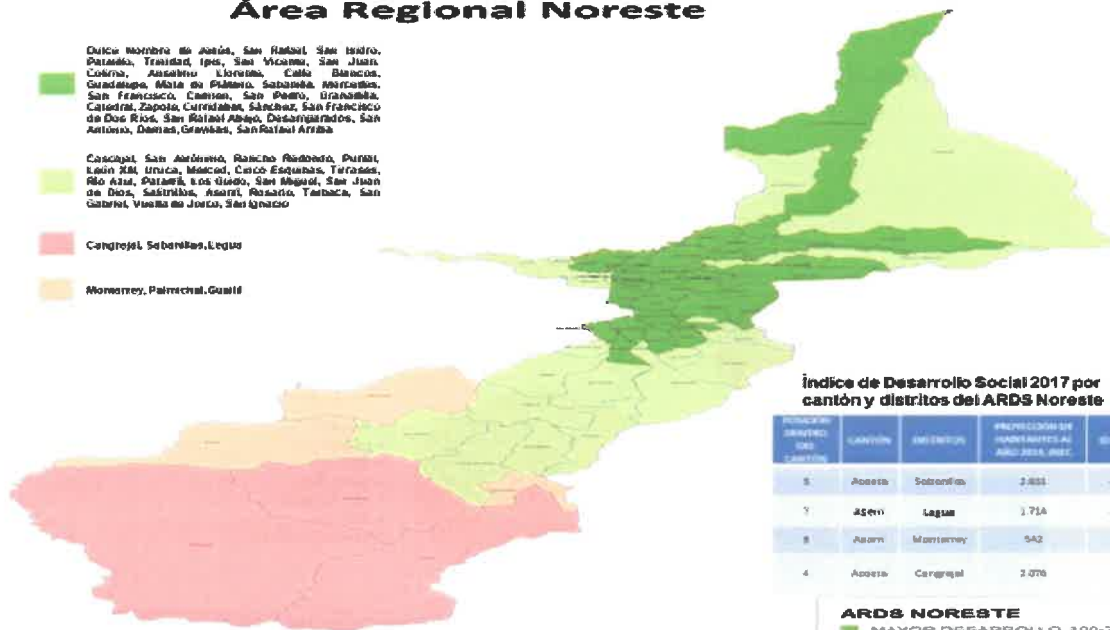
**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**



Por la densidad demográfica, concentra la mitad de los hogares en condición de pobreza
Incidencia de la pobreza en la Región Central

Índice de Desarrollo Social Distrital 2013 según División Territorial Administrativa Área Regional Noreste

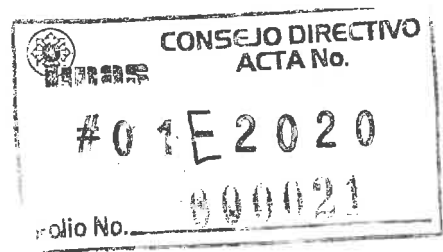
- Dulce Nombre de Aerón, San Rafael, San Isidro, Patanón, Trejoval, Ipas, San Vicente, San Juan, Colón, Anselmo, Lloréns, Calle Blancos, Guadalupe, Mata de Plátano, Sabalito, Moravia, San Francisco, Curupay, San Pedro, Urambá, Caldera, Zapoto, Curridabat, Sánchez, San Francisco de Dos Ríos, San Rafael Abajo, Descargadero, San Antonio, Damas, Grecia, San Rafael Arriba
- Cerecual, San Antonio, Rancho Redondo, Purral, León XIII, Uruca, Misol, Cerro Esquinas, Turroca, Río Abajo, Paraiso, Los Guayos, San Rafael, San Juan de Dios, Sabalito, Aserrí, Rosario, Tabaca, San Gabriel, Vuena de Jorco, San Ignacio
- Cerezuel, Sabalito, Laguna
- Moravia, Palmar, Guatú



Índice de Desarrollo Social 2017 por cantón y distritos del ARDS Noreste

PROVINCIA (DISTRITO)	CANTÓN	DISTRITOS	POBLACION DE HABITANTES AL 30/06/2017	IDR 2017
5	Aceca	Soborilón	2.881	43,9
7	Aseró	Laguna	1.714	45,7
8	Aseró	Monteale	542	55,1
4	Aceca	Cerecual	2.076	52,5

ARDS NORESTE
■ MAYOR DESARROLLO 100-72,0
■ NIVEL MEDIO 72,5-55,1
■ NIVEL BAJO 55,0-43,9
■ NIVEL MUY BAJO 43,4-31,0



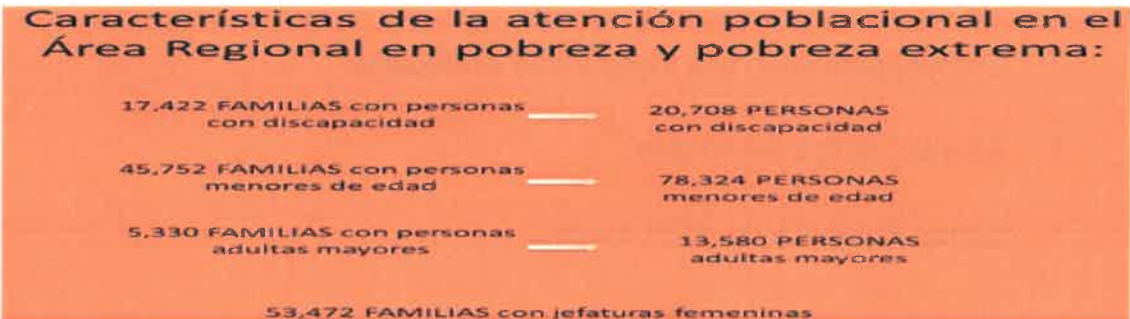
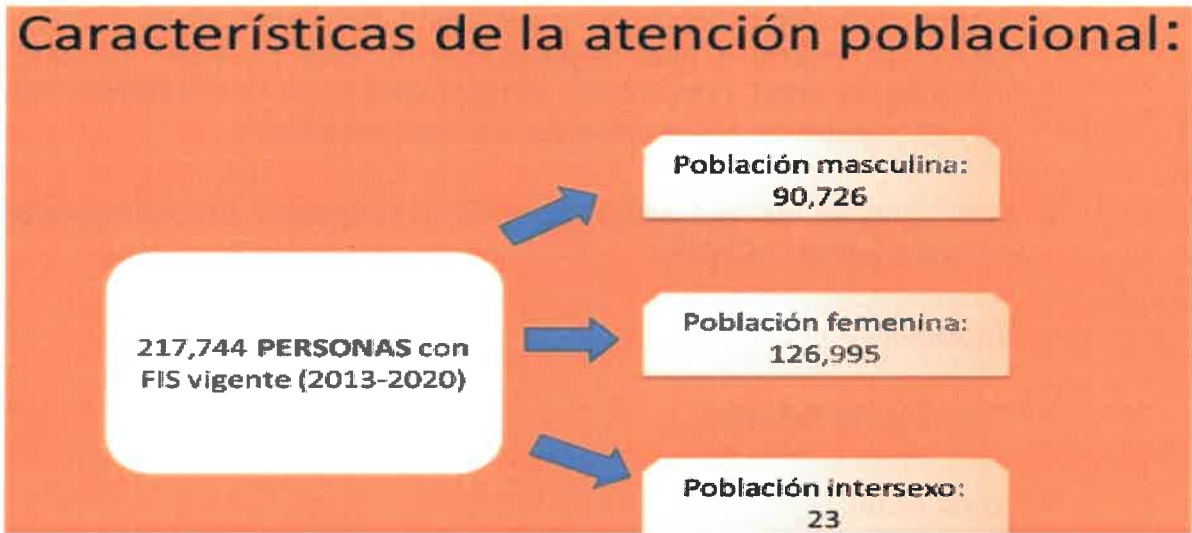
**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**

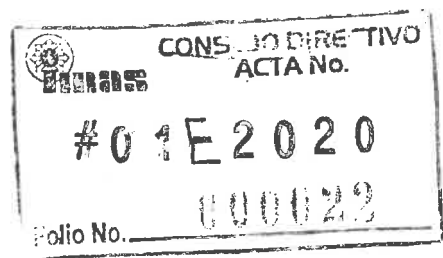
Características de la atención poblacional en el Área Regional:

- Mayor atención a población y ejecución del beneficio de Cuido y Desarrollo Infantil a nivel regional con un total de 4,640 personas menores de edad, concentrado mayormente en la ULDS Goicoechea con un registro de 1,876 personas menores de edad.
- Alta cantidad de población Migrante y Refugiada (3 profesionales contratados por ACNUR).
- Titulación.
- Limpieza de Terrenos.
- Zona Rural.
- Una de las áreas regionales con mayor cantidad de jefatura femenina. (Mayor ejecución en mujeres en conflicto con la Ley).
- Población en situación de calle.
- Población con condición migratoria irregular.
- Población adulta mayor (sin redes de apoyo).
- Gran demanda de servicios de población preferencial.
- Finca La Carpio.
- Comunidades con alta inseguridad ciudadana.
- Asentamientos Informales.
- Zonas Rurales y de difícil acceso.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**

- Atención en Comunidades.





**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**

Estrategias de Trabajo Área Regional Noreste: Atención Familia-Hogares

- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022.
- Puente al Desarrollo/ Implementación del Modelo de Intervención / Puente al Bienestar: Atención INTEGRAL (Búsqueda activa en razón de las particulares de las ULDS/ Política de Precisión)
- Priorización de la Población.
- Estrategias de atención por ULDS. (distribución de tareas al personal para responder a las demandas Institucionales)
- Trabajo en coordinación Interinstitucional.
- Atención en Comunidades.
- Atención de Titulación: Equipos de trabajo y Capacitación

Estrategias de atención a población en el Área Regional

- Planificación Mensual y Trimestral, respondiendo a los requerimientos de las personas, hogares, familias y los territorios.
- Sesiones periódicas de trabajo con los diferentes equipos, en las que se toman decisiones, se planifica y se retroalimenta la información.
- Sensibilización a las personas funcionarias para brindar una atención más humana, hacia la población interna y externa.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**

Retos	Propuestas
Área Regional entre las dos de mayor ejecución de presupuesto, en zonas conflictivas, con alta densidad poblacional.	Equipo con alta capacidad de formular Estrategias de atención, ejecución y Planificación
Coordinación interinstitucional/ División territorial MIDEPLAN	Activación de una instancia política que de seguimiento al cumplimiento de los objetivos en el Plan Nacional de Desarrollo.
Alta Lista de Espera	Planificación mensual de ejecución de acuerdo al disponible presupuestario y a la priorización de los casos.
Presupuesto/ Metas	Planificación de metas desde el último trimestre del año presupuestario anterior.
Retos	Propuestas
Alto ingreso de referencias	Priorización de los casos de acuerdo a la Justificación técnica de la referencia. Coordinación interinstitucional .
Atención en Comunidades	Solicitud de Protocolo de Atención en Comunidad.
Nuevos programas de atención masivos VRS modelo de intervención institucional	Automatizar y simplificar procesos administrativos, apoyo informáticos. Estudio de cargas laborales
Comunidades alto nivel de inseguridad ciudadana	Aplicación del protocolo de seguridad.

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020

Retos	Propuestas
Minimizar riesgos en la ejecución de los programas.	Normativa interna homologada (social y administrativa). Personal del ARDS y áreas técnicas centrales que brinden seguimiento al otorgamiento de los programas sociales (Juez y Parte).
Asentamientos Informales (ordenes sanitarias, denuncias)	Titulación de tierras Coordinación Interinstitucional.
Desalojos en propiedad del IMAS y otros	Articulación intra e interinstitucional para la atención de los desalojos. Intervención de la CAID.

Datos importantes		
Ejecución 2017	Ejecución 2018	Presupuesto Ejecutado 2019
₡19,821,193,321.00	₡21,484,404,023.00	₡24,972,055,726

El señor Presidente le agradece a la señora Ruth Yesenia Arias su presentación.

- ARDS Suroeste

Se continúa con la presentación del Área Regional de Desarrollo Social Suroeste. El señor Presidente cede la palabra a la señora Helen Alvarado Mora, Gerenta del Área Regional de Desarrollo Social Suroeste.

Se hace una presentación con filminas que forman parte integral del acta.

Introduce la señora Helen Alvarado que desde el momento en que se empieza a atender a las familias en condición de pobreza por diferente modo, se está creando desigualdad, no podemos atender una por demanda, modelo de intervención y otras que venta por referencias, lo más importante es el Modelo de Atención Integral, a partir de allí todas deben ser atendidas de la misma forma, sino estamos siendo excluyentes, atendiendo indistintamente a las familias, no se les da todas las oportunidades que en su condición de pobreza requieren y necesitan, la

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**

institución tiene tres formas diferentes de atender las familias, depende por donde entra se atiende, eso es mal.

Otra desigualdad es la existencia de dos tipos de profesional, uno que atiende en escritorio y otro en comunidad, mientras no se puedan unir, es un reto para la institución lograr esa articulación e integración, debe existir una estrategia única, donde pueda ejercer cualquier programa, una única forma de atender, el primer objetivo del modelo del Plan Estratégico es Atención Integral, cuando se ven las metas aparece la desintegración.

Cuando decimos que el IMAS va a atender de una forma integral esta perfecto, pero cuando se comienza a dividir la atención y metas, aparece la desigualdad y diferenciaciones. Cómo hace la institución para poder lograr todas esas metas existen áreas técnicas, se convierte en un fin a sí mismo, tenemos ese otro problema, de las mismas familias que se atienden deben nacer nuestras metas, esto es un reto.

Continúa la señora Helen Alvarado Mora, con la presentación general del área, misma que forma parte integral del acta.

PERFIL SOCIOECONOMICO AREA REGIONAL SUROESTE SEGÚN FAMILIAS REGISTRADAS EN SIPO MARZO 2020

¿Qué estamos haciendo?

- Atención de familias por demanda.
- Atención de familias mediante Modelo de Intervención.
- Definición de la Línea de Acción para la intervención prioritaria.
- Búsqueda activa de familias en atención a la Política de Precisión.
- Coordinaciones y Articulación con los centros educativos para los programas de Avancemos y Creceamos.
- Presentación de Puente al Bienestar en los diferentes espacios de coordinación y articulación Interinstitucional.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**

Retos de la Regional Suroeste:

- Fortalecer el acceso a la oferta programática a las familias en condición de pobreza del Área de cobertura mediante la búsqueda activa y con ello minimizar la atención por demanda.
- Fortalecer la articulación interinstitucional a nivel Regional y Local con el objetivo de coadyuvar a la intervención integrada de las familias en condición de pobreza.
- Atención e intervención más integral y asertiva de las familias bajo un único modelo que permita calidad en el servicio prestado al usuario.
- Visitas domiciliarias que garanticen el seguimiento de los programas institucionales, un uso adecuado de los recursos y que estos se asignen según las prioridades establecidas.

Acciones de Mejora de la Regional Suroeste:

- Propiciar y fomentar el trabajo en campo articulando procesos con la sociedad civil y la institucionalidad Regional y Local.
- Proponer mecanismos de retroalimentación que surjan de los diferentes espacios de coordinación interinstitucional que permitan una intervención más integral de las familias en condición de pobreza de nuestra Área Regional.
- Establecer un equipo de trabajo unificando la figura del PCS y Profesional Ejecutor con la finalidad de abordar a las familias mediante una atención no diferenciada desde el enfoque de derechos donde las familias en condición de pobreza sean atendidas en igualdad de oportunidades.
- Reorganización de los equipos de trabajo que permitan llevar a cabo el seguimiento de los beneficios otorgados según la oferta programática institucional.

Finaliza su presentación y el señor Presidente le agradece a la señora Hellen Alvarado.

- ARDS Alajuela

Se continúa con la presentación del Área Regional de Desarrollo Social de Alajuela

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**

El señor Presidente cede la palabra a la señora Rosibel Guerreño Castillo, Gerenta Regional de Alajuela.

Se hace una presentación con filminas que forman parte integral de acta.

El Área Regional de Alajuela está conformada por la Gerencia, Unidad de Investigación (UIPER) y Unidad de Coordinación Administrativa (UCAR), se cuenta con 3 tres ULDS Alajuela, Grecia y San Ramón.

Cuenta con 71 funcionarios en toda el área regional, de ellos 32 profesionales en desarrollo y cogestores sociales.


Área de Influencia 10 cantones de la provincia de Alajuela:

- Alajuela
- Atenas
- Grecia
- Poás
- Sarchí
- Río Cuarto
- San Ramón
- Naranjo
- Palmares
- Zarcero

Se tiene una población de 620.000 personas.

Distribución de Presupuesto y Metas .

Oferta Programática Institucional, según nivel de pobreza y por ULDS.


CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No.
#01-E-2020
 No No 000025

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020

DISTRIBUCION DE METAS Y PRESUPUESTO 2019, DEL RUBRO DE ALTERNATIVAS DE CUISO

Meta Alternativa Año Gubdo 0021	U/LDS	x	METAS / PRESUPUESTO	DICIEMBRE 2019														
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
META (DICIEMBRE 2019) 735	ALAJUELA	43	646	735	545	646	646	646	646	646	646	646	646	646				
	GRECIA	15	231	231	231	231	231	231	231	231	231	231	231	231				
META REAL (2019) 1.500	SAN RAMON	42	621	621	621	621	621	621	621	621	621	621	621	621				
			1508	1508	1508	1508	1508	1508	1508	1508	1508	1508	1508	1508				
PRESUPUESTO (DICIEMBRE 2019) 294,892,000	ALAJUELA	43	744,453,000	34,082,000	82,717,000	82,717,000	82,717,000	82,717,000	82,717,000	82,717,000	82,717,000	82,717,000	82,717,000	82,717,000				
	GRECIA	15	257,471,550	28,607,350	28,607,350	28,607,350	28,607,350	28,607,350	28,607,350	28,607,350	28,607,350	28,607,350	28,607,350	28,607,350				
REAL (2019) 41,745,153,550	SAN RAMON	42	745,225,000	82,581,000	82,581,000	82,581,000	82,581,000	82,581,000	82,581,000	82,581,000	82,581,000	82,581,000	82,581,000	82,581,000				
			1,833,235,550	34,082,000	193,905,350	193,905,350	193,905,350	193,905,350	193,905,350	193,905,350	193,905,350	193,905,350	193,905,350	193,905,350				
META REAL 313	ALAJUELA	43	3		3	3	3	3	3	3	3	3	3	3				
			62		62	62	62	62	62	62	62	62	62	62				
			35		35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35			
			31		31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31			
				125	3	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65			
	GRECIA	15	20		20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20			
			20		20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20			
			17		17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17			
			3		3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3			
				47	15	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60			
	SAN RAMON	42	32		32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32			
			32		32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32			
33				33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33				
33				33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33			
			131	0	90	63	63	63	63	63	63	63	63	63				
			313	0	0	3	110	103	259	313	313	313	313	313				
PRESUPUESTO REAL RED DE CUISO 253,747,000	ALAJUELA	43	3,344,000.00		333,000	333,000	333,000	333,000	333,000	333,000	333,000	333,000	333,000	333,000				
			56,354,000.00			3,922,000	3,922,000	3,922,000	3,922,000	3,922,000	3,922,000	3,922,000	3,922,000	3,922,000				
			19,450,000.00			3,275,000	3,275,000	3,275,000	3,275,000	3,275,000	3,275,000	3,275,000	3,275,000	3,275,000				
			16,371,000.00						3,271,000	3,271,000	3,271,000	3,271,000	3,271,000	3,271,000	3,271,000			
				106,109,000.00	333,000	6,515,000	11,750,000	15,045,000	17,645,000	17,645,000	17,645,000	17,645,000	17,645,000	17,645,000	17,645,000			
	GRECIA	15	13,125,000			1,965,000	1,965,000	1,965,000	1,965,000	1,965,000	1,965,000	1,965,000	1,965,000	1,965,000	1,965,000			
			11,730,000							1,965,000	1,965,000	1,965,000	1,965,000	1,965,000	1,965,000			
			11,657,000							2,227,000	2,227,000	2,227,000	2,227,000	2,227,000	2,227,000			
			36,698,000			1,965,000	3,930,000	6,157,000	6,157,000	6,157,000	6,157,000	6,157,000	6,157,000	6,157,000	6,157,000	6,157,000		
	SAN RAMON	42	27,330,000			3,300,000	3,300,000	3,300,000	3,300,000	3,300,000	3,300,000	3,300,000	3,300,000	3,300,000	3,300,000			
			25,538,000							4,323,000	4,323,000	4,323,000	4,323,000	4,323,000	4,323,000			
			22,270,000							4,454,000	4,454,000	4,454,000	4,454,000	4,454,000	4,454,000			
17,636,000									4,454,000	4,454,000	4,454,000	4,454,000	4,454,000	4,454,000	4,454,000			
			33,534,000	333,000	10,480,000	15,720,000	21,222,000	23,942,000	23,942,000	23,942,000	23,942,000	23,942,000	23,942,000	23,942,000				
			236,712,000.00	0	714,000	26,910,000	31,400,000	42,404,000	47,604,000	47,604,000	47,604,000	47,604,000	47,604,000	47,604,000				
TOTAL METAS REAL			1548	735	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	-	-	-		
TOTAL PRESUPUESTO REAL			5,829,232,050	34,082,000	193,905,350	193,905,350	193,905,350	193,905,350	193,905,350	193,905,350	193,905,350	193,905,350	193,905,350	193,905,350	-	-	-	
TOTAL AMBIENTO META			313		3	110	103	259	313	313	313	313	313	313				
TOTAL AMBIENTO PRESUPUESTO			236,712,000		1,170,000	71,440,000	47,150,000	53,444,000	57,674,000	57,674,000	57,674,000	57,674,000	57,674,000	57,674,000				
TOTAL META			1921	735	1500	1511	1603	1767	1813	1813	1813	1813	1813	1813				
TOTAL PRESUPUESTO			2,495,482,050	34,082,000	193,905,350	193,905,350	193,905,350	193,905,350	193,905,350	193,905,350	193,905,350	193,905,350	193,905,350	193,905,350				

PRESUPUESTO ASIGNADO	2,723,817,000
PRESUPUESTO DISTRIBUIDO REAL (DICIEMBRE)	34,082,000
PRESUPUESTO DISTRIBUIDO REAL (2019)	1,674,235,550
PRESUPUESTO DISTRIBUIDO 2020	236,712,000
DIFFERENCIAL +/-	31,245,550

META ASIGNADA	313
META REAL DISTRIBUIDA	313
META DISTRIBUIDA	313

Instrumento de Calendarización Anual

Define la ejecución de los beneficios institucionales a partir de varios trámites de promoción y protección social (abarca todos los beneficios).

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020

Roles de atención - ULDS Grecia

rol de atención de referencia de los miembros de esta oficina

Mes	Fecha	Profesionales
Enero	3	Julio Cyrilo-Silvia-Karla
	10	Brenda-Johanna-Silvia
	17	Julio Cyrilo-Silvia-Karla
Febrero	7	Brenda-Marilyn-Vanessa
	14	Brenda-Marilyn-Vanessa
	21	Brenda-Marilyn-Vanessa
Marzo	4	Julio Cyrilo-Maria Karol
	11	Brenda-Johanna-Silvia
	18	Julio Cyrilo-Silvia-Karla
Abril	5	Brenda-Johanna-Silvia
	12	Brenda-Johanna-Silvia
	19	Julio Cyrilo-Silvia-Karla
Mayo	6	Vanessa-Maria-Karla-Jonathan
	13	Brenda-Marilyn-Vanessa
	20	Brenda-Marilyn-Vanessa
Junio	7	Julio Cyrilo-Silvia-Karla
	14	Brenda-Marilyn-Vanessa
	21	Brenda-Marilyn-Vanessa
Julio	8	Brenda-Marilyn-Vanessa
	15	Brenda-Marilyn-Vanessa
	22	Julio Cyrilo-Silvia-Karla
Agosto	9	Brenda-Marilyn-Vanessa
	16	Brenda-Marilyn-Vanessa
	23	Julio Cyrilo-Silvia-Karla
Septiembre	10	Brenda-Marilyn-Vanessa
	17	Brenda-Marilyn-Vanessa
	24	Julio Cyrilo-Silvia-Karla
Octubre	11	Brenda-Marilyn-Vanessa
	18	Brenda-Marilyn-Vanessa
	25	Julio Cyrilo-Silvia-Karla
Noviembre	12	Brenda-Marilyn-Vanessa
	19	Brenda-Marilyn-Vanessa
	26	Julio Cyrilo-Silvia-Karla

COMISION O RED	PROFESIONAL
CIME País	Silvia-Johanna
CIME Sarchi	Marilyn
CIME Grecia	Brenda
CCC Grecia	Johanna
CCC Sarchi	Johanna
CCC Isla Cuarta	Johanna
COSEL País	Johanna-Silvia
COSEL-COSAN Sarchi	Johanna-Cynthia
COSEL Grecia	Johanna-Marilyn
Comisión de Convivencia	Lilich
Red de Atención y Prevención de la Violencia Grecia	Lilich
Red de Atención y Prevención de la Violencia Sarchi	Vanessa
Red de Atención y Prevención de la Violencia País	Karla
Red de Cuido Adulto Mayor Grecia	Cynthia
Red de Cuido Adulto Mayor País	Brenda
Subsistema Local de IMES	Marilyn
Comisión Situación de Calle Sarchi	Brenda
BIAS Sarchi	Vanessa
BIAS País	Brenda
Redada IMES Grecia	Silvia-Jonathan

Rol de gira a Rio Cuarto
ULDS Grecia-2020

Fecha	Profesionales
13 y 14 de febrero	Brenda, Marilyn, Silvia, Karla, Jonathan
12 y 13 de marzo	Cynthia, Lilich, Silvia, Karla, Jonathan
18 y 17 de abril	Karla, Brenda, Marilyn, Karla, Jonathan
14 y 15 de mayo	Vanessa, Cynthia, Lilich, Karla, Jonathan
11 y 12 de junio	Vanessa, Silvia, Brenda, Karla, Jonathan
9 y 10 de julio	Marilyn, Karol, Cynthia, Karla, Jonathan
13 y 14 de agosto	Lilich, Vanessa, Karol, Karla, Jonathan
10 y 11 de septiembre	Brenda, Marilyn, Cynthia, Karla, Jonathan
15 y 16 de octubre	Silvia, Lilich, Vanessa, Karla, Jonathan
12 y 13 de noviembre	Karla, Brenda, Marilyn, Karla, Jonathan

Calendarización 2020

CALENDARIO 2020

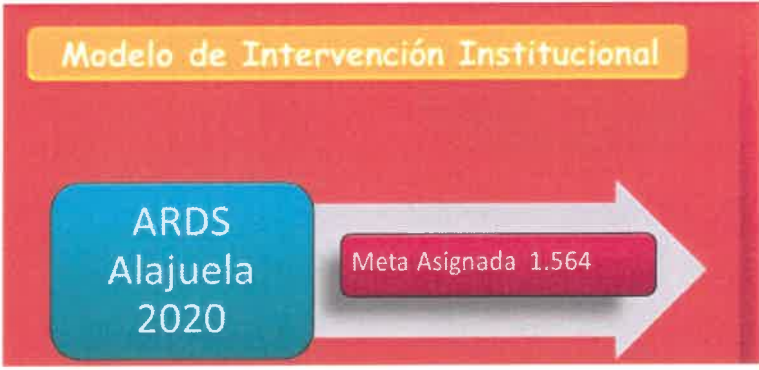
enero '20							febrero '20							marzo '20																
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1																														

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**

Estrategias de intervención del ARDS Alajuela



**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
 SÁBADO 14 DE MARZO 2020
 ACTA No. 01-E-03-2020**



**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**



Capacitación.

Consiste en el desarrollo de habilidades y destrezas enfocadas en el fortalecimiento humano y empleabilidad.

A través de tres módulos:

1. Formación humana: para garantizar el mejoramiento en las condiciones de vida de las mujeres

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020

2. Empleabilidad: para el desarrollo de habilidades enfocadas a iniciar o consolidar el autoempleo y mejorar sus emprendimientos productivos.

- a) Creando mi empresa para el éxito.
 - Emprender con visión
 - Proyecto de vida
- b) Administración Exitosa de mi PYMES.
- c) Como entender las finanzas de mi negocio.

Fortalecimiento de habilidades para el empleo.

- a) Capacitación técnica para aprender un oficio
- b) Fortalecer habilidades para el empleo

3. Todos los beneficios de capacitación emprendimientos productivos, mejoramiento de vivienda y procesos formativos se prioriza su ejecución en las familias de puente al bienestar.

ENTE FACILITADOR	OBJETIVOS DEL PROYECTO	POBLACIÓN META	ABORDAJE DE LOS TEMAS	DURACIÓN DEL PROYECTO	ALCANCES	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	DIRIGIDO
Asociación demográfica Costarricense.	Identificar la construcción social del género. Identificar prácticas sexuales seguras. Conocer las principales infecciones de transmisión genital. Brindar información sobre proyecto de vida y autoestima.	Mujeres y Hombres	Mediante talleres participativos. Identidad de género. Sexualidades, salud sexual y reproductiva. Identificación de las infecciones de transmisión sexual. Métodos anticonceptivos.	4 sesiones	Mujeres, hombres y personas transexuales conocedoras de sus derechos sexuales y reproductivos, la diversidad de género, métodos anticonceptivos.	Costo por persona 79 200 colones	I semestre	MODELO ULDS- Alajuela (25 personas). ULDS- Grecia (25 personas). ULDS-San Ramón (25 personas) PUENTE ULDS- Alajuela – Distrito San José (25 personas) ULDS- Grecia- Cantón Río Cuarto (25 personas)

Los grupos poblacionales para los talleres serán según su género.

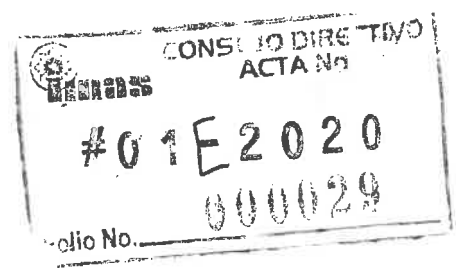
Proyecto de Actualización y Digitalización de expedientes primera etapa a 2013.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**

- 100% Actualizados: 50.544 expedientes
- 100% digitalizados: 35.212 expedientes

Requerimientos año 2020:

- Ampliación del Decreto Crecemos: indica que las familias deben actualizarse antes del 30 de junio 2020.
- Fortalecer la identidad de los funcionarios de recién ingreso mediante valores institucionales afines a la Ley.
- Sustitución oportuna del personal que se ausenta por diversas razones.
- Descentralización del personal de soporte informático y asesor jurídico permanente.
- Propiciar espacios de análisis y reflexión en temas de pobreza.
- Fortalecer los procesos de implementación del expediente digital en las ULDS.
- Revisión de las cargas de trabajo y distribución de personal justa y homogénea.
- Para las ULDS fortalecer con más personal profesional y administrativo.
- Fortalecer la UCAR con más personal Administrativo Financiero para dar seguimiento y apoyo a los ULDS en tareas de Servicios Generales, proveeduría, entre otros.
- Fortalecimiento del UIPER con más personal, en gestión de proyectos, bases de datos, entre otros.
- Normativa institucional (reglamentos, procedimientos, directrices) clara, oportuna y eficaz.
- Construcción de edificios del ARDS, la ULDS de Alajuela; y Grecia.



**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**

El señor Presidente le agradece a la señora Rosibél Guerrero por su presentación.

- ARDS Cartago

Se continúa con la presentación de la señora Silvia Conejo Araya, Gerenta Regional de Desarrollo Social de Cartago.

Se cede la palabra a la señora Silvia Conejo, quien hace una presentación con filminas que forman parte integral de acta, sobre el estado actual del ARDS Cartago.

ARDS Cartago: Cantidad de familias en SIPO:

Se cuenta con 65.201 familias con FIS, vigentes en SIPO

- 69% ULDS Cartago, equivale a 44.992 familias
- 23% ULDS Turrialba, equivale a 14.804 familias
- 8% ULDS León Cortés, equivale a 5.505 familias

Características del área de influencia del ARDS Cartago:

- Mayor concentración población.
- Distritos heterogéneos, se ubica en un mismo distrito zonas rurales y urbanas
- Predominio de actividades agropecuarias en las partes altas del cantón central, y cantones como Alvarado y Oreamuno.
- Auge del sector servicios e industria, principalmente en La Unión.
- Auge de situaciones de riesgo y vulnerabilidad, por una proliferación de hechos delictivos.
- Actividad agropecuaria, principalmente cafetalera.
- Dinámica migratoria: egreso e ingreso.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**

- Tenencia de bienes inmuebles.
- Dispersión geográfica.
- Problemática particular a nivel de salud psico emocional.
- Conformación heterogénea a nivel de actividades ocupacionales.
- Territorio indígena con restricciones para el trabajo comunitario.

Principales ejes de trabajo con las familias.

Capacitación y compromiso familiar: Vinculación de procesos y beneficios.

Apoyo al emprendimiento: Trabajar desde las competencias.

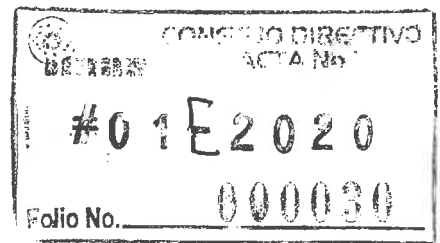
Trabajo Interinstitucional: Unificar esfuerzos hacia un bien común.

Capacitación Técnica: Desarrollo de competencias.

Fortalecimiento de habilidades blandas: Trabajar desde los sueños y anhelos.

Principales nudos en la gestión:

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingreso de 26.000 resoluciones , y únicamente 9 profesionales. ▪ Se incrementa la cantidad de consultas. ▪ Implica un reacomodo de espacio físico, que incrementa condiciones de hacinamiento ya existentes en algunas unidades locales. Se requiere mayor acompañamiento de la SGSA 	Crecemos
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poca madurez en el tema a nivel regional. ▪ Organizaciones que requieren cambio de cultura hacia los proyectos con instituciones. ▪ Dinámica del proceso institucional. ▪ Diferencia entre identificar y construir desde lo territorial, y el proceso de los talleres comunales. ▪ Procesos que median varios sectores: anillos turísticos. 	Proyectos Grupales
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Demanda excede la capacidad de atención en las ULDS. ▪ En años anteriores, se asumió parte de ese excedente en jornada extraordinaria, este año no se cuenta con la autorización. ▪ Relación del SACI (80/20) con la búsqueda activa que demanda el nuevo modelo. ▪ Se requieren mayores recursos: personal, vehículos. 	Atención masiva



**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**

Se abre un espacio de consultas.

La Licda. Ericka Álvarez consulta sobre el tema de la capacitación, que si toda la gente que este programa Puente recibe capacitación o se hace una selección de esas familias.

De igual manera, no le queda claro en qué se capacitan, si es en la parte de presupuesto, o en la parte de rendimiento.

Comenta, que considera que la acción del IMAS es articular los esfuerzos interinstitucionales, porque no se puede pretender salvar al resto de las instituciones.

El señor Freddy Miranda, menciona que se tiene una maraña de normativa que no ayuda, simplemente paraliza, además mete miedo. Se pregunta, cuantos reglamentos se tiene en el IMAS, pero le parece que urge un proceso para limpiar la mesa, despejarla, integrar reglamentos y eliminar los innecesarios.

Además, le surge una duda mayor, que esta institución nace como una ley de hace 50 años, y aquí ha cambiado mucho, esa ley dice que son dos años que hay que atender, así se concibió en el año 1971, pero se está en el 2020 y la realidad que se tiene es otra, eso se convierte en una camisa de fuerza.

A lo mejor, dentro de las prioridades como institución lo que se tiene que hacer es remas todos juntos y convencer al resto de la institucionalidad que esta ley hay que modificarla y adaptarla a las condiciones actuales, de pronto llega un momento que no se puede.

Asimismo, considera el señor director que talvez se deben de hacer una sesiones especiales con el Consejo Directivo y las direcciones de oficinas centrales, para que se faciliten las cosas, porque muchas veces se tienen nudos que no ayudan, pero se necesita mover esa estructura de una manera que se vea y que se cambien cosas en la parte de la administración central para que se despeje la cancha, los procesos sean más fáciles, pero sin perder control, esto es algo clave. La señora Heleen Somarribas, Subgerente de Soporte Administrativo indica que ella viene ingresando y estas mesas de trabajo ayuda a conocer y ampliar un poco más, más adelante se estaría convocándolos a unas sesiones de trabajo para hacer análisis en la simplificación de trámites.

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020

La Licda. Georgina Hidalgo, Directora menciona que el país tiene suficientes instituciones para que esto marche, y si como IMAS se quiere apagar todos los incendios va a resultar difícil. Entonces, cuando se tenga que resolver el asunto de la pobreza ya no se va a tener tiempo, van a pasar cincuenta años y no se logra.

La señora Marlene Oviedo, informa que el IMAS tiene un Plan Estratégico Institucional aprobado, y tratando de recordar cada uno de los aspectos que se han mencionado, hay una que otra cosa que no está considerada como una acción estratégica, por lo que cree importante que se revise el Plan Estratégico y que se enfoquen en la ejecución de ese plan porque si se logra en el año 2022 se va a tener una institución realmente transformada.

Manifiesta, que tiene la sensación de que se está un poco pasivos en el PEI que se tiene aprobado, se tienen que enamorar de ese plan y realmente llevarlos a cabo, hay una planificación, fue discutido ampliamente por toda la comunidad institucional de que es lo que se tiene que hacer, revisen las tareas específicas para cada uno y que se dé seguimiento a eso.

Tercer Bloque

- ARDS Brunca

Se continúa con la presentación del Área Regional de Desarrollo Social Brunca.

El señor Presidente cede la palabra a la señora Xinia Espinoza Espinoza, Gerenta Área Regional de Desarrollo Social Brunca.

Inicia la presentación la Gerenta Regional Xinia Espinoza Espinoza, misma que forma parte del acta.

Caracterización socioeconómica Región Brunca

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
 SÁBADO 14 DE MARZO 2020
 ACTA No. 01-E-03-2020**



**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**

Región Brunca

Familias registradas en SIPO con FIS vigente, por cantón y LP

Cantón	Extrema	No extrema	No pobres	Total general
Buenos Aires	6,318	3,387	909	10614
Corredores	3,440	2,675	751	6866
Coto Brus	4,322	3,300	725	8347
Golfito	4,005	3,102	962	8069
Osa	3,177	2,527	1,021	6725
Pérez Zeledón	11,254	11,525	2,181	24960
Total general	32,516	26,516	6549	65581

Fuente: Información generada al 8 de marzo del 2020

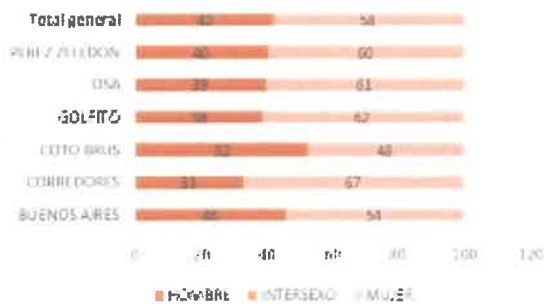


Región Brunca

Familias en Pobreza Extrema, según sexo Jefatura Familiar y cantón

Cantón	HOMBRE	INTERSEXO	MUJER	Total general
BUENOS AIRES	2,876		3,442	6,318
CORREDORES	1,122	1	2,317	3,440
COTO BRUS	2,263		2,059	4,322
GOLFITO	1,534		2,471	4,005
OSA	1,250		1,927	3,177
PEREZ ZELEDON	4,513	3	6,738	11,254
Total general	13,558	4	18,954	32,516

Fuente: Información generada al 8 de marzo del 2020



SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020

Región Brunca

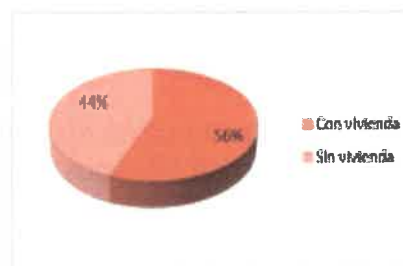
Cantidad de familias en Pobreza Extrema, según Cantón con personas menores de edad, personas con discapacidad y personas adultas mayores

Cantón	Personas menores de edad	Discapacidad	Personas adultas mayores
BUENOS AIRES	4,635	1,138	614
CORREDORES	2,537	769	309
COTO BRUS	3,395	749	403
GOLFITO	2,817	749	457
OSA	2,123	798	347
PÉREZ ZELEDÓN	7,889	2,892	1,417
Total general	23,396	7,095	3,547

Fuente: Información generada al 8 de marzo del 2020

Familias en Pobreza Extrema, según Tenencia de la Vivienda y Cantón

FORMA TENENCIA DE VIVIENDA	Total familias	%
Adjudicada (INVU, IMAS, INDER, otros)	383	1.18
Allegadas	4830	14.85
Alquilada	3362	10.34
Con limitaciones	3095	9.52
Construida en terreno prestado	2302	7.08
Nd	6	0.02
Otra forma de tenencia	237	0.73
Prestada	2079	21.77
Propia con hipoteca	700	2.15
Propia sin gravámenes	10170	31.24
Ubicada en asentamiento informal	352	1.08
Total general	32516	100



Región Brunca

Familias en Pobreza Extrema según fuente de abastecimiento de agua

Fuente de Abastecimiento de Agua	Familias
Acueducto municipal	7,206
Acueducto rural	5,275
AyA	12,801
Empresa o cooperativa	144
Fuente pública	204
Pozo con bomba	764
Pozo sin bomba	400
Rio, quebrada, naciente, lluvia	5,722
Total general	32,516

Fuente: Información generada al 8 de marzo del 2020

Familias en Pobreza Extrema según acceso a servicios eléctricos

Acceso a servicios eléctricos	Familias
COOPERATIVAS	5
ICE, CNFL, ESPH O JASEC	29,936
ND	151
NO TIENE	1,898
OTRA FUENTE ENERGIA	490
PLANTA PRIVADA	36
Total general	32,516

Fuente: Información generada al 8 de marzo del 2020

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA SÁBADO 14 DE MARZO 2020 ACTA No. 01-E-03-2020

Región Brunca
Familias en Pobreza Extrema, según cantón y tipo de intervención Institucional

Cantón	Tipo de Atención			Total
	Atención Integral	Puente al Desarrollo	No Tiene	
Buenos Aires	803	1,347	4,168	6,318
Corredores	286	703	3,451	3,440
Coto Brus	507	735	3,080	4,322
Golfito	447	722	2,836	4,005
Osa	337	452	2,388	3,177
Pérez Zeledón	3,468	3,211	6,575	13,254
Total general	3,848	7,170	21,998	32,516

Fuente: Información generada al 8 de marzo del 2020

Región Brunca
Familias en Pobreza Extrema, sin intervención integral y no cuentan con beneficio 0001 2020

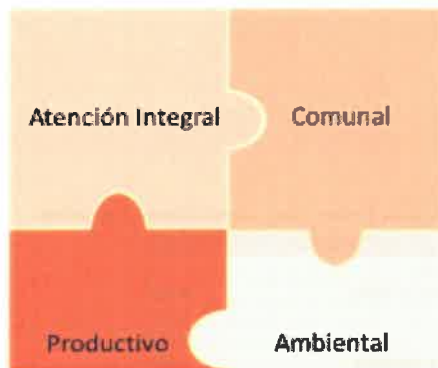
Cantón	Familias
Buenos Aires	3893
Corredores	2274
Cntn Brus	7877
Golfito	2623
Osa	7154
Pérez Zeledón	5884
Total general	39705

Fuente: Información generada al 8 de marzo del 2020

Estrategia de trabajo

- Seis Unidades Locales de Desarrollo Social: total 30 PCGS y 35 profesionales en DS (incluidos 7 PCGS sostenibilidad)
- Unidades mínimas de intervención: Distritos y territorios indígenas
- Cada profesional en DS tiene a cargo un distrito, donde realiza toda la intervención institucional.

BLOQUES DE INTERVENCIÓN: TRABAJO ARTICULADO AL INTERNO Y EXTERNO

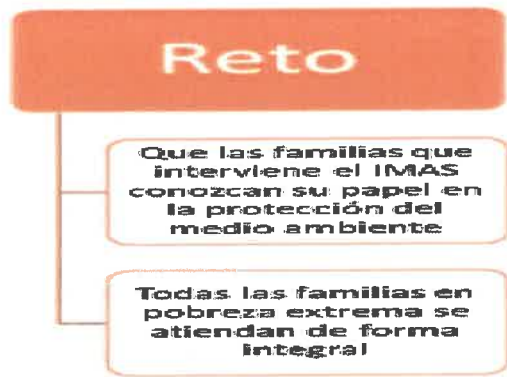


Procura constante de calidad de procesos y motivación del personal

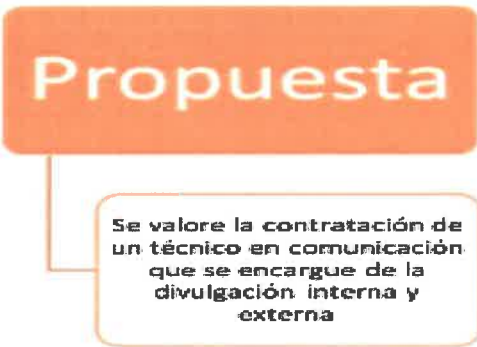
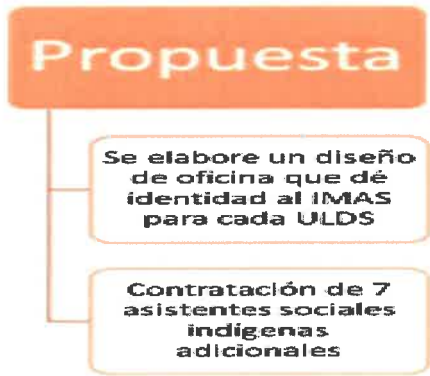


SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020

RETOS Y PROPUESTAS



**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**



El señor Presidente Juan Luis Bermúdez le agradece a la señor Xinia Espinoza por su exposición.

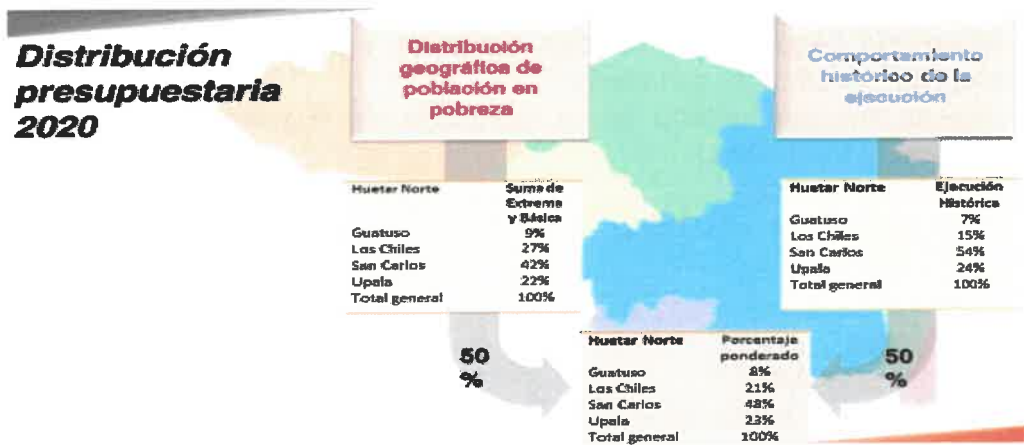
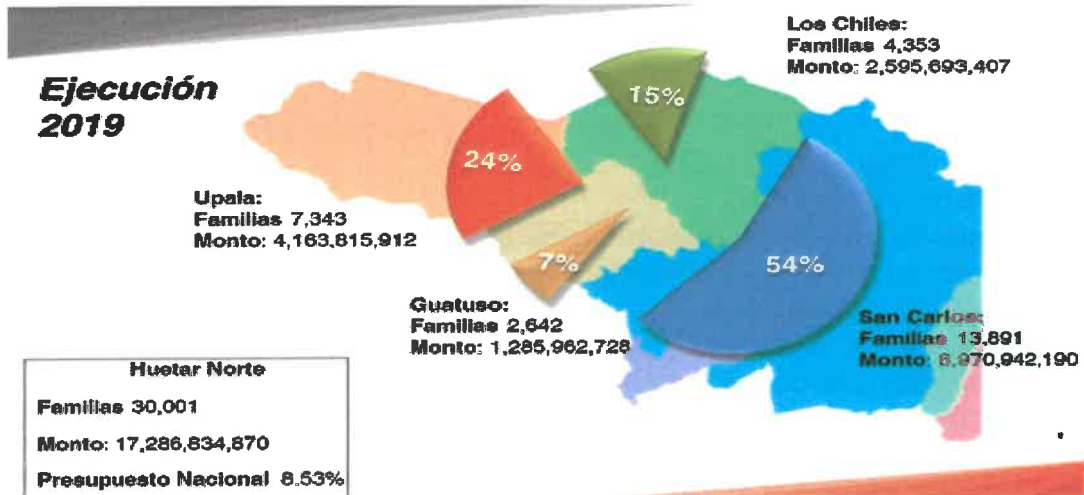
SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020

- ARDS Norte

Se continúa con la presentación del Área Regional de Desarrollo Social Norte.

Se cede la palabra al señor Juan Luis Gutiérrez Chaves. Gerente Área Regional de Desarrollo Social Norte.

El Gerente Regional Lic. Juan Luis Gutiérrez Chaves, inicia con la presentación con información general de la región, misma que forma parte integral del acta.



**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**

**Distribución
presupuestaria
2020**

ULDS	Presupuesto 2020	%
Guatuso	€1,494,861,372	8%
Los Chiles	€3,924,011,102	21%
San Carlos	€8,969,168,232	48%
Upala	€4,297,726,445	23%
Total	€18,685,767,151	100%

CONTEXTO 2019:

1- Sector Fronterizo

- Población binacional.
- Presencia de adultos mayores extranjeros residentes.
- Acceso a la educación limitado = Capital humano bajo.
- Presencia extendida de la plantación de piña.
- Conflictos por el acceso a agua potable.
- Ambiente de informalidad en la oferta de bienes y servicios.
- Priorizados en todas las estrategias de PUENTE (Bienestar- Trabajo, Comunidad, Prevención y Agro).
- Prioridad 2020: Los Chiles y Pital

2- Sector Intermedio

- Economía basada en productos agrícolas y pecuarios tradicionales (caña, naranja, tubérculos, ganadería).
- Explotación del turismo en la Cordillera de Guanacaste (Volcán Arenal, Tenorio, y Miravalles).
- Estrategia Puente:
 - Bienestar – Trabajo
 - Agro

3- Sector alto

- Cabecera regional.
- Mayor concentración de población.
- Concentra la oferta de bienes y servicios.
- Mayor presencia de servicios del estado.

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020

- Estrategia Puente:
 - Bienestar – Trabajo
 - Prevención

**Contexto
2019**

Proceso de elegibilidad 2020

Perfiles (personas):

Mujeres embarazadas:	372
Procesos penales	93
Condiciones agravantes:	10.932
Total Personas:	11.397
Total de hogares:	8.142
Meta:	1.500

Frontera:

Persona adulta mayor:	1.126 (78%)
Persona con discapacidad:	1.132 (69%)
PME de 0 a 12 años:	5.241 (68%)
PME de 13 a 18 años:	2.653 (66%)

Intermedia

Persona adulta mayor:	199 (14%)
Persona con discapacidad:	311 (19%)
PME de 0 a 12 años:	1.502 (19%)
PME de 13 a 18 años:	908 (21%)




Intermedia

Persona adulta mayor:	112 (8%)
Persona con discapacidad:	209 (13%)
PME de 0 a 12 años:	976 (13%)
PME de 13 a 18 años:	535 (12%)

Construcción de alianzas con organizaciones

**Proyectos
2020**

Áreas de atención de los proyectos

	Infraestructura para capacitación
	Acueductos rurales
	Hogares de ancianos

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**




Construcción de alianzas con organizaciones

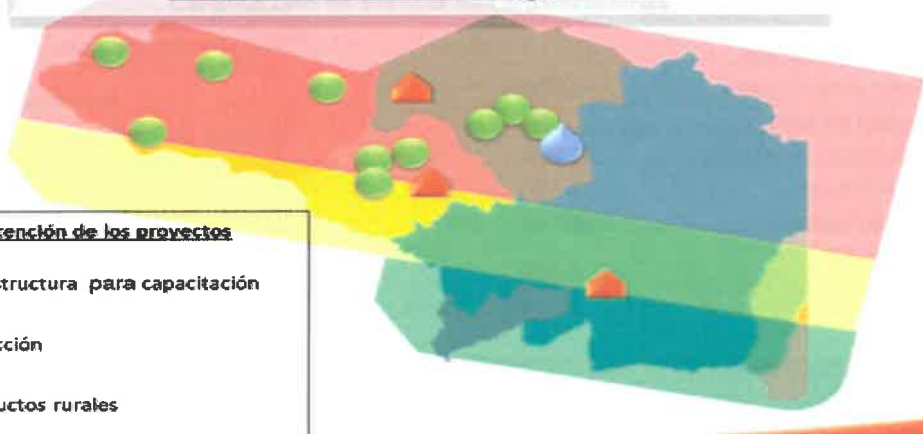
Organización	Clasificación según nivel de avance y pertinencia				Total general
	A	B	C	D	
Guatuso	2	2		21	26
Los Chiles	5	1	3	6	15
San Carlos	1				1
Upala	2	2		8	13
Total general	10	5	3	35	55

Construcción de alianzas con organizaciones

**Proyectos
2021-2022**

Áreas de atención de los proyectos

-  Infraestructura para capacitación
-  Producción
-  Acueductos rurales



RETOS AÑO 2020

Modelo de búsqueda activa

- Familias**
- Coordinación con los ATAP.
 - Visualización de alternativas de atención para la población migrante establecida y arraigada.
 - Estimular la oferta de servicios estatales en el sector fronterizo (Salud, Educación)

- Comunidad**
- Construcción de condiciones Sector fronterizo mediante la articulación interinstitucional e intersectorial.
 - Establecimiento de procesos de acompañamiento a organizaciones aliadas. (modelo de madurez del capital social).

Atención masiva

- Automatización de procesos.
- Automatización de controles.
- Simplificación de tramites / reglamentos / consultas digitales.
- Instrumentos tecnológicos.

- La articulación con las instituciones y organizaciones pertinentes para facilitar la atención de familias de programas masivos

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020

El señor Presidente le agradece al señor Juan Luis Gutiérrez su presentación.

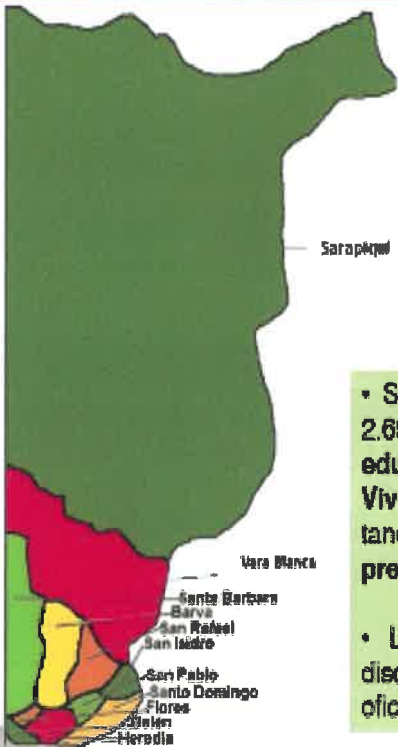
- ARDS Heredia

Se continúa con la presentación del Área Regional de Desarrollo Social de Heredia.

Continúa con la presentación la señora Dinia Isabel Rojas Salazar, Gerenta Área Regional de Desarrollo Social de Heredia.

La Gerenta Regional señora Dinia Isabel Rojas Salazar, inicia la presentación corresponde a su regional, misma que forma parte integral del acta.

CONFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y DEMOGRÁFICA PROVINCIA HEREDIA



- Heredia es la provincia más pequeña de Costa Rica
- 5,20% del territorio nacional
- Se divide en 10 cantones y 47 distritos.
- 526.092 habitantes: hombres 264.023 (50.18%), mujeres 262.069 (49.82%)

- Sarapiquí representa el 80.56% de la extensión de Heredia (Superficie: 2.656,98 km²). Actividad agropecuaria, comercio y turismo. Niveles educativos muy bajos, 10% analfabetismo, 5.2 años de escolaridad. Vivienda no propia en mal estado, hacinamiento, sin acueductos ni tanque séptico, personas sin seguro social. Desempleo y precarización.
- Los 9 cantones restantes significa el 19.44%. Industria., población discapacitada y adulto mayor de más demanda. Empleabilidad, con oficios técnicos para población.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**

Familias de la provincia de Heredia en condición de pobreza según (LP) SIPO

ULDS	Familias según LP		Total
	Extrema	No Extrema	
Heredia	9.674 (24%)	16.091 (40 %)	25.765 (64%)
Sarapiquí	7.984 (20%)	5.904 (14%)	13.888 (35%)
Total	17.658 (44.5%)	21.995 (55.4%)	39.653 (100%)



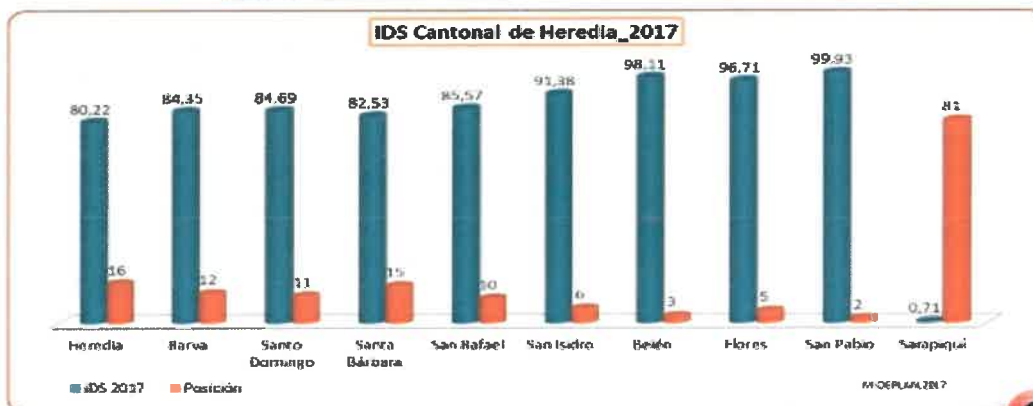
Hogares de la provincia de Heredia en condición de pobreza según SINIRUBE

Total Hogares en Pobreza según SINIRUBE marzo 2020

Cantón	Básica	Extrema	Total
Heredia	7	728	735
Barva	2	97	99
Santo Domingo	5	158	163
Santa Bárbara	2	228	230
San Rafael		205	205
San Isidro		87	87
Belén		100	100
Flores		50	50
San Pablo		78	78
Sarapiquí	4	663	667
Total	20	2.394	2.414



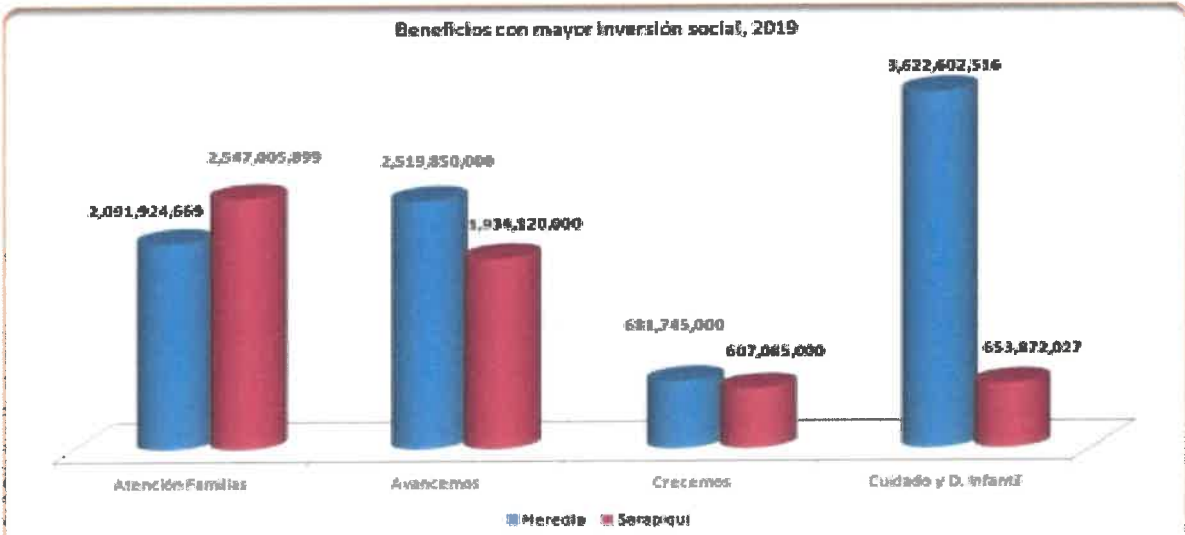
Índices Desarrollo Social Cantones Heredia



SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020



Beneficios con mayor inversión



**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**

Cumplimiento de Metas y Presupuesto 2019

Presupuesto Ejecutado ₡15.501.560.336,00 (quince mil quinientos un millón quinientos sesenta mil trescientos treinta y seis colones)

Meta Asignada: 31.794 familias Beneficiarias

Meta Lograda: 40.845 Familias beneficiadas

ULDS Heredia: 21.949 Familias

ULDS Sarapiquí: 18.896 Familias

**Distritos priorizados AR Heredia vrs
Puente al Desarrollo ruta al Bicentenario**

ULDES/Cantón	Distrito	Puente al Bienestar	Puente a la Comunidad	Puente al Agro	Puente al Trabajo	Puente a la Prevención	Distritos Priorizados por ARDSH
ULDS de Heredia							
Heredia	San Francisco	Prioritario	Prioritario		Prioritario	Prioritario	Priorizado
	Uioa						Priorizado
	Vara Blanca						Priorizado
Barva	San Pablo						Priorizado
Santo Domingo	Santa Rosa						Priorizado
Santa Bárbara	Jenis						Priorizado
San Rafael	San Josecito						Priorizado
ULDS de Sarapiquí							
Sarapiquí	Puerto Viejo	Prioritario			Prioritario		Priorizado
	La Virgen	Prioritario		Prioritario	Prioritario		Priorizado
	Horquetas	Prioritario			Prioritario		Priorizado
	Cuespa						Priorizado
Total		4	1	1	4	1	11

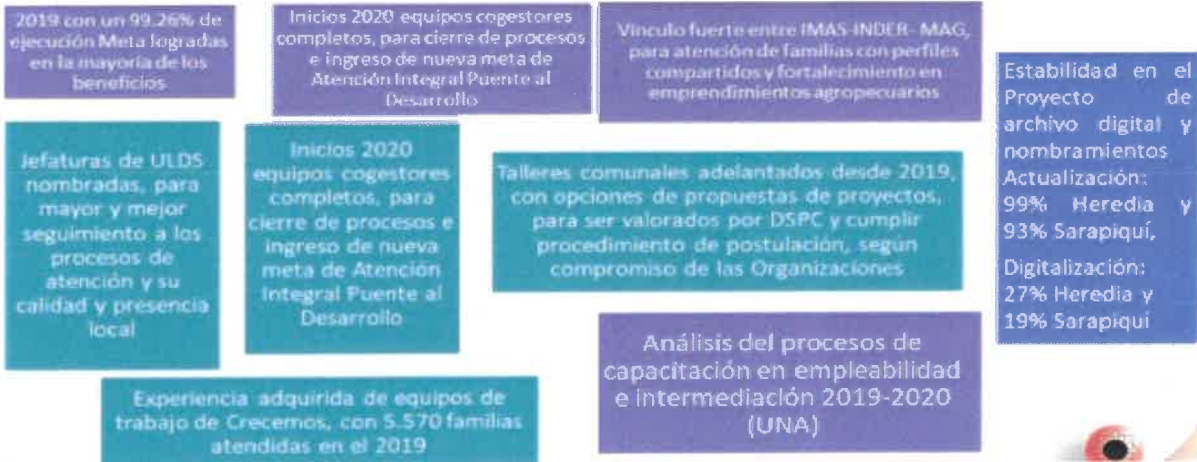
Atención Integral 2019 (PND-PEI)

Familias Modelo de Atención Integral 2019		
ULDS	Meta	Avance
Heredia	631	633
Sarapiquí	406	405
Total	1.037	1.038

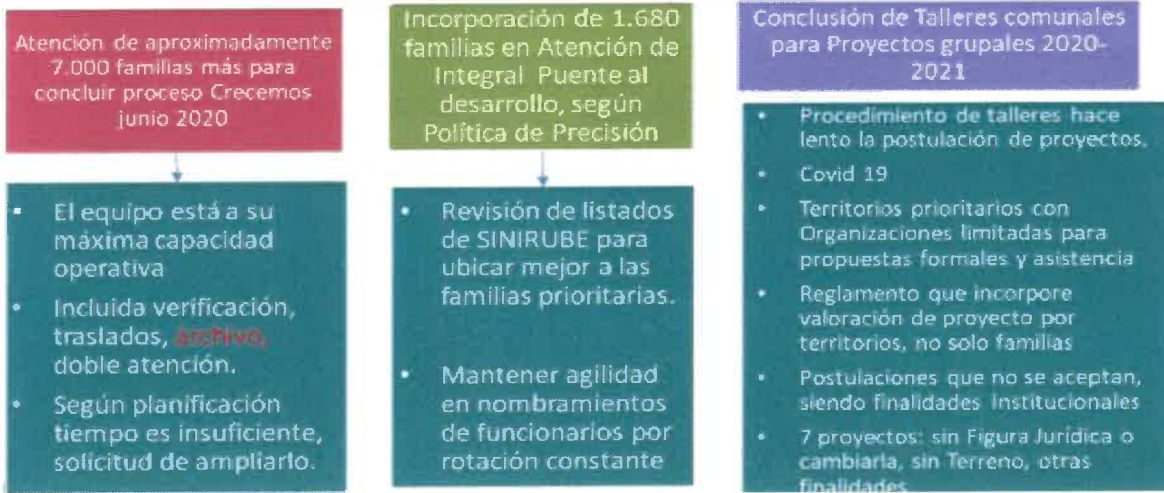
Para el 2020, se proyecta una meta de atención de 140 familias por Cogestora Social para un total de 1.680

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020

Fortalezas para desarrollo de procesos 2020



Retos para el desarrollo de procesos 2020



**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**

Retos para el desarrollo de procesos 2020

Posicionamiento territorial, oferta programática y presupuestaria y coordinación interinstitucional para articular la fase territorial de Puente al Desarrollo

- Puente al Trabajo y al Agro: Disponibilidad presupuestaria para autoconsumo y capacitación.
- Aclarar tema de listados de las familias de Puente al Agro.
- Puente a la comunidad: Ausencia de convocatorias de Municipalidad para atender el tema.

Cumplimiento de metas presupuestarias, PND, procesos territoriales, seguimientos, atención integral.

- Asignadas citas: SACI (duplicidades), población preferencial, casos urgentes y referencias (físicas y por correo) hasta julio –agosto del 2020.
- Población urgente y preferencial es el 80% de nuestra demanda.
- Casos de violencia, desalojos y otros referidos de máxima prioridad son numerosos y se recargan a días con atenciones asignadas.
- Notas de población donde no acceden al SACI por medio de llamadas, según sala Cuarta se deben atender por la institución.
- Población molesta y agresiva acudiendo a la ventanilla exigiendo atención inmediata, amenazas de denuncias y presión de instituciones y departamentos internos al IMAS por atender rápido y prioritariamente a su población antes que a otros.
- Capacidad operativa al máximo, procesos comunales pendientes y limitados recursos económicos a la fecha para las atenciones programadas.
- Presupuesto limitado manteniendo citas a población, sin que presenten documentos (SACI)

RETOS PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS 2020

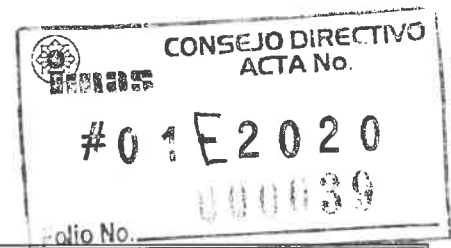
Traslado a mejores instalaciones de la ULDS de Sarapiquí

- Alquiler local
- Compra de terreno
- Construcción local



Al finalizar la exposición de la señora Dinia Rojas, el señor Presidente agradece a todos los expositores.

Se abre un espacio para preguntas.



**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**

El señor Freddy Miranda que antes tenía la duda de cómo se veía los territorios, pero tiene claro que cada regional tienen una lectura bastante profunda, se da cuenta que la prioridad de la institución no es la centralización sino la desconcentración, que da más poder de decisión a las regionales. Añade que no se puede repetir que se haga un reglamento en las Oficinas Centrales, sin antes no haber pasado por el filtro de las regionales.

Con respecto al tema ambiental se debe buscar la manera de manejarlo, porque si se adoptan políticas ambientales puede espantar a las piñeras, se tiene que hacer un balance, trabajar en una política ambiental pero bien afinada según los territorios.

Considera necesario que el Área de Desarrollo Humano realice una buena inducción a las personas funcionarias que ingresan a la institución, para que tengan un plan de conocimiento general del IMAS.

Extiende un agradecimiento por la presentación, realmente le ha sido de gran aprendizaje.

El señor Jorge Loría considera que este encuentro ha sido necesario y de gran importancia, a veces desde las Oficinas Centrales se descuidan a las regionales, en algún momento considera oportuno que este Consejo Directivo pudiera visitarlas que sería muy enriquecedor conocer el trabajo que realizan las distintas regionales.

Cree el señor Juan Luis Bermúdez que el objetivo de la integración no se termina aquí, espera que se intensifique. Mucho de lo que escuchamos tiene que llevarnos a asumir con responsabilidad.

Rescata lo que se lleva este Consejo Directivo uno en el tema de la desigualdad, muchas veces el hablar de pobreza y pobreza extrema no se dan cuenta que ese el que está generando un conflicto social en un país, cuya cercanía entre los distintos extractos, pero también el acceso a servicios del Estado generó cohesión y hoy ya no se está haciendo.

A veces cuando se deben romper un poco los límites de la discusión entre la pobreza y pobreza extrema, es porque se están enfrentando en una dimensión más horizontal con el problema de desigualdad, sabemos que hay gente que no accediendo a pesar de tener condiciones de pobreza extrema. También, hay

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020

familias que han caído en una situación de pobreza en lo que se refiere a inclusión laboral con sobre población educativa.

Se debe entender la complejidad con la que vivimos, nos llevamos el tema de las inducciones y los empleados verdes a los cuales se les ha dado capacitación en costura, panadería y repostería, pero los empleos que realmente pueden garantizar sostenibilidad y un adecuado manejo de los servicios ecosistémicos que tiene en su territorio, tiene que ver con recuperación de manglares y ríos, donde no entran mujeres, además se puede encontrar un espacio distinto de superación.

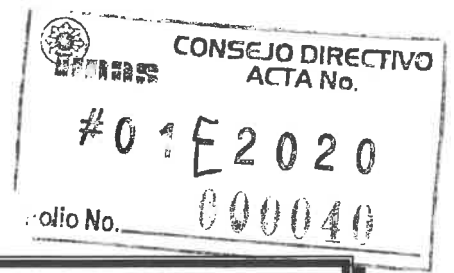
El tema de la pesca y sus derivados es una inversión muy compleja de abordar donde mucha división y lógicas en el manejo de liderazgo local. También, se llevan los temas de las situaciones que se viven en las poblaciones indígenas como Grano de Oro, así como temas de proyectos socioproductivos que enfrentan la Regional de Heredia.

En el caso de la Regional Huetar Norte destaca la atención integral en el territorio, realmente existe una línea con los listados que se deben poner a andar y replicarlo con nuestros equipos.

Considera que es un momento donde hay mucha presión en los equipos locales, pero los ajustes que se han venido haciendo en el equipo Gerencial tienen una razón de ser que es enfocarnos más en servir a los equipos locales y regionales. En cada una de las sesiones de trabajo mucho está en cómo hacer para dogmatizar procesos, para que el Plan Estratégico Institucional tenga un instrumental que les evite a las regionales papeles, expedientes y firmas.

Sin duda debemos llevar a nuestra gente del nivel central al local, que un día visiten con las Cogestoras a Grano de Oro, por ejemplo, llevar a las personas funcionarias de Tecnologías de Información vean la razón por la que se queda pegado el programa de Fis se queda pegado y porque es importante que los PROSIS no afecten los sistemas cuando se tiene que generar, esto interrumpe varios días el trabajo, o porque es importante que una ficha se cargue sin internet y que cuando se conecta a una red vacía toda la información.

Cada uno de esos procesos de modernización se deben dejar bien encaminados para el 50 aniversario, pero si implican cambios en tecnologías de información, no se puede esperar que todo lo hagamos nosotros, por ejemplo, se debería tener un servicio en cada una región externalizado con términos de calidad que tiene que



**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
SÁBADO 14 DE MARZO 2020
ACTA No. 01-E-03-2020**

responder en menos de 6 horas y atender cada vez que surja un problema en las regiones se envíe al experto en tecnologías, aunque quizás no se podrían contar con esas plaza, pero se puede hacer diferente y para ellos de debe hacer un cambio de mentalidad, llevarlos a la regional para que vean la realidad día a día.

Añade que se a necesitar mucho de cada regional que sigan enfocados en llegarles a esas familias que más lo necesitan y motivar al equipo para que las relaciones de clima organizacional no sean sujeto de situaciones complejas, sino que se puedan ir alineando y esperemos que esto llegue pronto. Cree que toda la disposición está, en caso de no contar con los recursos se van a conseguir.

Finalmente, extiende un agradecimiento por el tiempo de escucha, mucho de lo que hacen la regionales es innovar a partir de las realidades que tiene, pero también está seguro de que cada regional aprende de escuchar y ver lo que otras hacen. Cree que el año 2020 va a ser de reducción de desigualdades, pero existen retos como el COVID-19 que probablemente se va a tener que ajustar las metas, presupuestos, tiempos, todos los países están cerrando fronteras, esto es una implicación para las familias, si no estamos integrados difícilmente vamos a enfrentar los retos de la transformación del Nivel Central y los retos externos que tenemos, pide que siempre se busque esa cercanía, comunicación y empatía.

Como institución nos vamos muy satisfechos de que realmente estamos haciendo mucho y bien, cada regional está dejando la piel y el corazón en esto por lo que les extiende un agradecimiento.

ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS SEÑORES Y SEÑORAS DIRECTORAS.

El señor Presidente indica que en este punto, no cuenta con temas por informar.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión al ser las 6:10 p.m.


**SR. JUAN LUIS BERMÚDEZ MADRIZ
PRESIDENTE**


**LICDA. GEORGINA HIDALGO ROJAS
SECRETARIA**

